

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Comité Nacional de Planeación
- Dirección Ejecutiva -

REFORMAS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMIA
Y DE LAS FINANZAS COLOMBIANAS

SEGUNDA PARTE

PLAN DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES Y
FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

CREACION DE LA CORPORACION NACIONAL
DE LA PRODUCCION

* * *

Por:
ALVARO ORTIZ LOZANO
Director Ejecutivo del
Comité Nacional de Planeación
JACQUES TORRES
Consejero Económico y Financiero
del mismo Comité

Bogotá, noviembre 8, 1956

A - RESUMEN Y RECOMENDACIONES

I. Perspectivas de la Balanza de Pagos - ENTRADAS

Los movimientos probables del precio del café en los mercados internacionales y las tendencias de la producción nacional no permiten esperar exportaciones de café mayores de 374 millones de dólares en 1960. Si no se modifica la política económica actual las demás entradas corrientes de divisas no serán superiores a 150-160 millones de dólares en el mismo año. El total de las entradas corrientes será aproximadamente de 527 millones de dólares.

II. Perspectivas de la Balanza de Pagos - SALIDAS

Por otra parte, suponiendo aún una disminución en las presiones inflacionarias y un crecimiento normal de la producción nacional, la demanda para importaciones en 1960 será de 680-690 millones de dólares aproximadamente. Los otros pagos en cuenta corriente de la balanza de pagos elevarán la demanda de divisas a un total de 850-860 millones de dólares.

III. Consecuencias de una continuación de las tendencias --
actuales.

Si continúan las tendencias actuales entonces el año 1960 es tará señalado por un déficit en cuenta corriente de la balanza de pa--
gos de 330 millones de dólares más o menos, es decir, el triple del
déficit que se manifestó en 1955 y 1956.

Dado que existe un grave desequilibrio en la balanza de pa--
gos y que es difícil obtener crédito externo a corto y mediano plazo,
el déficit previsto para 1960 sólo podrá evitarse por medio de una re
ducción de las importaciones equivalente a 250 millones de dólares,
es decir, las importaciones efectivas equivaldrían a 400-430 millo--
nes de dólares. Tal reducción tendrá efectos dramáticos sobre la -
economía del país; en las circunstancias actuales se necesita impor--
tar por un valor de 250-300 millones de dólares en bienes de capital
y por un valor igual en materias primas para asegurar el crecimien--
to continuo del ingreso nacional al ritmo que se manifestó desde 1935.
Recortar el volumen de dichas importaciones a un 40% de su nivel -
actual no permitiría ni siquiera sostener el ingreso per capita al ni--
vel que tenía en 1950.

IV. Solución.

Para resolver este problema conviene llevar a cabo un pro
grama muy intenso de fomento agrícola e industrial que tendrá como

objetivos la sustitución de artículos importados por artículos de producción nacional y el fomento de las exportaciones.

V. Plan de sustitución de importaciones y de fomento de las exportaciones.

Este plan consiste en lo siguiente:

- a) - Sustitución de las importaciones. Mediante inversiones de cerca de 550 millones de pesos es posible lograr en 1960 el autoabastecimiento total del país en grasas comestibles, pulpa de papel, papeles de varias clases, cacao, caucho y productos manufacturados de caucho, algodón y productos de algodón, lana y productos de lana, cebada, trigo y productos manufacturados de cebada y trigo, nitratos sintéticos, insecticidas, pinturas y vidrios, y su abastecimiento parcial en manufacturas de hierro y acero, fosfatos, automóviles, camiones, buses y tractores. El ahorro en divisas correspondiente será de 227 millones de dólares.
- b) - Fomento de las exportaciones. Si se estimula y reorienta la producción de carbón, pieles y cueros, carne de res, madera, petróleo y el turismo, el país podrá exportar en 1960 unos 109 millones de dólares anuales, en bienes y servicios.

Puesto que antes de exportar resultará necesario aumentar la producción de esos productos para satisfacer la demanda local crecida, las inversiones en este sector deberán ser previstas para un aumento bruto de producción de cerca de 500 millones de pesos, o sean 200 millones de dólares. Estas inversiones deberán alcanzar a lo menos a 906 millones de pesos.

VI. Efecto del Plan.

Si se lleva a cabo el programa descrito arriba, las entradas en cuenta corriente de la balanza de pagos en 1960 alcanzarán aproximadamente a 636.0 millones de dólares y las salidas a 631.0 millones de dólares. Se registrará consecuentemente un ligero superávit.

VII. Implicaciones del Plan.

Se notará que las inversiones totales necesarias para efectuar el plan alcanzarán a cerca de 1.400 millones de pesos y que esas sumas deberán ser invertidas antes de 1960. Ya que las inversiones totales (públicas y privadas) en agricultura e industria eran respectivamente de 235 y 275 millones de pesos en 1954, lo anterior implica teóricamente que el plan de sustitución de importaciones y fomento de las exportaciones sustituirá a todas las inversiones agrícolas e industriales del país, durante los tres años venideros o que

las inversiones en los sectores industriales y agrícolas serán dobladas.

Debido al impacto inflacionario inevitable de tal medida, no es aconsejable que el nivel total de las inversiones en los años venideros sea aumentado. La ejecución del plan de sustitución deberá ser acompañado consecuentemente por una reducción de las demás inversiones.

Muchas de las inversiones ya planeadas por el Gobierno o el sector privado dentro del ritmo normal de las actividades del país se encuentran incluidas en el plan.

VIII. Instituciones existentes responsables de la ejecución del Plan.

Algunas de las instituciones existentes están capacitadas para llevar a cabo parte de este plan: el Instituto de Fomento Algodonero podrá encargarse del desarrollo de la producción de algodón y de las oleaginosas de rápido rendimiento, tales como el ajonjolí, el maní y la soya. La Sección de Fomento Cacaotero de la Caja Agraria deberá proseguir y aumentar sus esfuerzos. El Ministerio de Minas y Ecopetrol están capacitados para encargarse de la expansión de la producción petrolera. La Federación Nacional de Ganaderos, el Banco Ganadero y la Caja Agraria deberán dedicarse a lograr los objetivos del plan en lo referente a la producción de -

carne de res, cueros, pieles y lana. La Corporación Autónoma Regional del Cauca, en su campo de acción, podrá realizar muchos de los objetivos del plan. Será sinembargo necesario tomar las medidas apropiadas para que los recursos financieros de estas entidades sean aumentados, o utilizados adecuadamente.

IX. Corporación Nacional de la Producción

Por otra parte será necesario crear una nueva institución, la Corporación Nacional de la Producción, que se encargará de la financiación de las industrias de carbón, de los abonos sintéticos, de los insecticidas, de las fibras artificiales, del papel, de la pintura, de los vidrios, de las manufacturas de hierro y acero y de otras industrias. Esta misma institución deberá también, a tra--vés de un departamento especial, encargarse del fomento de los -cultivos de árboles industriales, tales como el coco, la palma africana, el caucho, los árboles frutales, los árboles productores de pulpa y madera para la construcción tanto como del fomento de las industrias que beneficiarán las materias primas producidas por estos árboles. Además, debe encargarse del fomento del cultivo del trigo y de otros cereales como el centeno.

X. Financiación del Plan

La Corporación Nacional de la Producción será financiada así:

Con el aporte que actualmente destinan los diferentes organismos oficiales y semioficiales al fomento de aquellos bienes cuya producción se trata de incrementar para sustituir su importación y fomentar su exportación. Con la utilización de una parte del crédito que ofrecen las instituciones financieras como la Caja de Crédito Agrario, el Banco Ganadero Nacional y los bancos. Con partidas especiales del Presupuesto Nacional y con otros recursos que pueden resultar de la iniciativa del Gobierno Nacional y de los particulares.

XI. Características de la Corporación

La Corporación estará sometida a la orientación del Gobierno pero su organización y administración se harán con un criterio de empresa privada.

Tendrá un Gerente, elegido por la Junta Directiva, previa aprobación del Presidente de la República y la planeación de las actividades económicas de la Corporación será supervisada por el Comité Nacional de Planeación.

Para el mejor funcionamiento de la Corporación, ésta tendrá varios departamentos, entre otros los siguientes:

Departamento de Planeación y Desarrollo
Departamento de Proyectos

Departamento de Información y Relaciones Públicas
Departamento de Promoción
Departamento de Coordinación
Departamento de Productividad
Departamentos de Contabilidad, Legal, de Auditoría, Cartera
y Control.

XII. Medidas complementarias.

Para que el plan pueda desarrollarse en las condiciones --
más favorables, será necesario:

- a) Revisar completamente el arancel aduanero;
- b) Adoptar las medidas de estabilización monetaria, financi
ciera y cambiaria, que aconsejen las circunstancias; y
- c) Encargar a la Corporación de la Producción de la coloniz
ación en las zonas aptas de las regiones cercanas a las dos costas
marítimas del país.

XIII. Ampliación del Plan

El Plan de Sustitución de Importaciones ha sido concebido
principalmente para resolver el problema de divisas que se present
ará entre 1957 y 1960. El análisis de la producción que podría sustit
uir a determinadas importaciones y aumentar y diversificar las exp
ortaciones, está limitado a los productos más importantes y que mej
or se prestan para una política de fomento intensivo y rápido.

Se notará sinembargo que existen muchos más sectores en

los cuales la sustitución de importaciones podría llevarse a cabo con éxito. Los productos correspondientes se enumeran a continuación:

<u>ARTICULOS</u>	<u>Importaciones 1954</u> <u>Valor CIF - Millones de \$</u>
Acumuladores eléctricos	3.17
Alambre de cobre	1.15
Alambre de hierro o acero, galvanizado o plomado	1.76
Alambre de hierro o acero, laminado en frío o trefilado	2.91
Aparatos para usos higiénicos y sanitarios en materias cerámicas (fijos)	6.42
Aparatos radio-receptores	7.71
Barras de hierro o acero, forjado o laminado en caliente, de sección circular, cuadrada o rectangular	16.28
Barras de hierro o acero, forjado o laminado en caliente, en perfiles especiales	7.14
Bordados de algodón	1.26
Bordados de seda artificial o de fibras textiles artificiales	2.00
Brandy, coñac	3.19
Cables y alambres aislados con caucho o materiales similares	6.99
Cables y alambres con cubierta de plomo o de otros metales	3.39
Cables y alambres aislados con otras materias	2.34
Cables, cuerdas y tiras trenzadas en alambre de hierro o acero	2.08
Cementos	1.74
Cigarrillos	4.97
Encajes de algodón	0.76
Explosivos	3.00
Extractos curtientes de origen vegetal	1.30
Fibras textiles artificiales, en masas o haces	0.82
Ladrillos y piezas refractarias para construcciones	1.84
Láminas de hierro o acero acanaladas, estiradas o con dibujos	2.98

<u>ARTICULOS</u>	<u>Importaciones 1954</u> <u>Valor CIF - Millones de \$</u>
Láminas de hierro o acero onduladas para techos	15.37
Láminas de hierro o acero, laminadas en caliente, no limpiadas con baño ácido	6.03
Láminas de hierro o acero laminadas en frío, limpiadas con baño ácido	3.24
Láminas de hierro o acero, planas, estañadas (hojalata)	3.99
Láminas de hierro o acero, planas galvanizadas o emplomadas	4.13
Láminas, planchas y hojas gruesas de cobre, simplemente batidas, laminadas o forjadas en caliente	0.72
Leche y crema de leche, excepto fresca	6.10
Limas de hierro y acero y escofinas de hierro y acero	1.31
Lúpulo	3.29
Materias colorantes derivadas del alquitrán de hulla	6.85
Mezclas de esencias de sustancias odoríferas artificiales para la fabricación de bebidas	1.98
Neveras de hierro, fundición o acero y sus partes y piezas sueltas	16.48
Parafina	10.30
Pilas eléctricas secas y otras	3.74
Sardinias y demás pescados preparados y conservados en recipientes herméticamente cerrados	3.42
Tejidos de algodón lisos, mercerizados, - lustrados, de menos de 60 gms. por m2	6.59
Tejidos de algodón lisos, mercerizados, - lustrados, de más de 100 gms. por m2	9.64
Vagones, incluso plataformas	1.56
Viscosa en hojas delgadas	3.35
Vitaminas puras	0.88
Whisky	3.17
Total en millones de pesos	197.34
o en millones de dólares (tasa de \$2.50 por dólar)	78.90

Dichos productos indican que en 1954 el valor total de las importaciones correspondientes alcanzaba a 78.9 millones de dólares, o sea \$197.34 millones de pesos.

En el sector de las exportaciones también existen muchas más posibilidades que las que fueron examinadas en el plan. Entre otras, es factible y altamente deseable el fenómeno de las exportaciones de azufre, de maderas elaboradas (casas prefabricadas y madera prensada), de mantecas vegetales, de chocolate, de azúcar y banano, de productos químicos y farmaceuticos, de productos alimenticios, enlatados, de tabaco, etc.

Será la tarea de la Corporación de la Producción estudiar todas esas posibilidades y otras y escoger los sectores en los cuales un mayor esfuerzo será productivo en divisas, de acuerdo con las inversiones.

B - PLAN DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La técnica más inmediatamente aprovechable para disminuir las necesidades en divisas es promover la producción nacional de bienes y servicios que hasta ahora se están importando. Esta política ha sido perseguida desde hace muchos años por el Gobierno Nacional y en particular por los Ministerios de Hacienda, Agricultura y Fomento, el Instituto de Fomento Industrial, la Caja de Crédito Agrario, el Banco de la República, el Instituto de Fomento Algodonero: la construcción de la Planta Siderúrgica de Paz de Río y de la Planta de Soda de Betania, el desarrollo muy rápido de la producción de algodón, la política de protección aduanera vigente, son todas manifestaciones de esta voluntad. Siempre es posible continuar y ampliar esos esfuerzos.

OLEAGINOSAS: Las importaciones de aceites y grasas alimenticias de origen animal o vegetal, costaron al país cerca de 20 millones de dólares en 1955. La producción nacional no alcanzó a 30.000 toneladas. Se puede estimar que el país necesitará 84.000 tons. de aceites y grasas alimenticias en 1960. Para eliminar este déficit se sugiere lo siguiente:

1. - Cultivar el ajonjolí, soya, maní y demás cultivos anuales de oleaginosas en rotación con el algodón (el Instituto de Fomento

Algodonero ya está orientando sus actividades en este sentido);

2. - Sembrar 20.000 has. de cocos enanos cerca de Dibulla, en las costas de los Departamentos del Atlántico, Bolívar y Córdoba, en el Golfo de Urabá y cerca de Buenaventura, Guapi y Tumaco;

3. - Sembrar 37.000 has. de palma africana cerca de Buenaventura, en el Carare, en el Departamento del Magdalena, y en el Departamento de Córdoba.

(Las dos últimas actividades deberán estar acompañadas por una vigorosa política de colonización en tierras cálidas); y

4. - Fomentar la recuperación de grasas de origen animal hasta 10 kilos por res sacrificada (la ejecución de un plan de mataderos, ahora en estudio, permitirá alcanzar este objetivo sin dificultad).

El desarrollo de este plan costará cerca de 48-50 millones de pesos. El ahorro de divisas alcanzará a 18.6 millones de dólares en 1960.

CACAO: El consumo de cacao fué de 21.000 tons. en 1954 y en 1955. Se importaron más de 6.000 tons. de este total por un valor de cerca de 6 millones de pesos. Si siguen las tendencias actuales, el consumo llegará a 24.400 tons. en 1960. En desarrollo de las campañas que están llevando a cabo por el momento la Caja de Crédito Agrario y el Ministerio de Agricultura en colabora---

ción con el Punto IV (y que producen aproximadamente 1.5 kilos - de cacao por peso invertido en campañas de fomento) la producción nacional alcanzará probablemente a 21.500 tons. en 1960.

Invirtiendo además en 1956 y 1957 unos cuatro millones de pesos adicionales en las campañas para el fomento del cacao, (2 - millones para lograr los objetivos 1960 y 2 millones en plantaciones adicionales) y 11.0 millones de pesos en compra de tierras, el - autoabastecimiento del país podrá asegurarse desde 1960.

Las zonas más indicadas para el desarrollo del cultivo del cacao son: el norte del Cauca, San Vicente de Chucuri, Arauca y el Bajo San Juan. Los ahorros en divisas que resultarán de la ejecución de las campañas existentes y por hacer, serán de 7.2 millones de dólares en 1960.

CAUCHO: El consumo anual de productos de caucho era - de 14.300 tons. en 1954. De este total se importaban 7.200 tons. en llantas y otros productos. Por otra parte, se producían en el país 7.100 tons. de llantas, tacones, zapatos y demás artículos para la elaboración de los cuales se utilizaban 450 toneladas de caucho nacional y 6.700 toneladas de caucho importado.

Se debe prever que la importación de los automóviles será limitada en los años que vienen, debido a la escasez de divisas. - Sin embargo, el consumo de artículos de caucho seguramente será más de 16.000 toneladas en 1960. De este total, 10.000 toneladas podrían ser producidas en Colombia, preferentemente con materias

primas nacionales. Parece difícil pero factible aumentar la producción nacional en tal proporción. En el Vaupés, el Vichada, la Comisaría del Amazonas y en el Putumayo, se podrán mejorar las técnicas de recolección del caucho, subiendo así la producción a cerca de 5.000 tons. También se podrá desarrollar una plantación en gran escala (20.000 has.) en las zonas caucheras cerca del Golfo de Urabá, donde la Caja de Crédito Agrario ya está realizando experimentos con éxito notable. Si se aprovechan técnicas aceleradas de cultivo, la plantación contemplada podrá producir 5.000 tons. de caucho dentro de los 3 y medio años venideros, y 10.000 tons./año dentro de un plazo más largo.

Finalmente, convendrá distribuir matas de caucho a los colonos que viven en las partes tropicales más húmedas del país (zonas costeras de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó) y también experimentar con la sustitución de matas de café por matas de caucho en las partes bajas y húmedas de las zonas cafeteras. Aprovechando simultáneamente esas técnicas un autoabastecimiento del país en caucho podrá ser posible para 1963, y resultados importantes se lograrán en 1960. Esta campaña resultará costosa: al menos conviene contemplar inversiones de 8.5 millones de pesos en campañas y cultivos, y de 18.2 millones de pesos en plantas de elaboración de esta materia prima. El resultado será ahorrar aproximadamente 9 millones de dólares anualmente y constituir una reserva estratégica de caucho natural de pri

mera importancia para los países occidentales. Mientras que el consumo no alcance a doblar o triplicar las cifras previstas para 1960 o 1963, parece antieconómico contemplar la construcción de una planta de caucho sintético.

PAPEL Y PULPA: El consumo de pulpa de papel fué de 24.400 tons. en 1954. La producción nacional de pulpa fué de 13.000 tons., provenientes de desechos de papel, bagazo y demás fibras nacionales. Las importaciones de pulpa alcanzaron a 11.400 toneladas. Con esta pulpa, se produjeron 20.000 tons. de papeles y cartones. Adicionalmente, se importaron 64.200 tons. de manufacturas de papel, y en total se abasteció el consumo de 84.200 tons. de este producto.

Para 1960 se prevé un consumo de 104.000 tons. de papeles y cartones, que parece factible fabricar localmente, con materias primas nacionales.

La Empresa Nacional de Publicaciones, en colaboración con el Banco Popular, el Instituto de Fomento Industrial, e importantes intereses privados tanto nacionales como extranjeros, están planeando y realizando las primeras etapas de instalación de fábricas que podrán producir 93.000 tons. de pulpa y 100.000 tons. de papel. Las inversiones totales serán de cerca de 58.7 millones de pesos y los ahorros probables en divisas de 23.3 millones de dólares en 1960.

CEREALES: El país en 1954 consumió 121.000 tons. de cebada y 245.000 tons. de trigo. De este total importó 42.000 tons. de malta y 83.000 tons. de trigo, por un valor de 15 millones de dólares. En 1960, el consumo total será probablemente de 150.000 tons. de cebada y 300.000 tons. de trigo.

Los programas adelantados por la Caja de Crédito Agrario, en colaboración con el Consorcio de Cervecerías Bavaria en lo referente a la cebada, y las investigaciones y campañas del Ministerio de Agricultura en colaboración con los Técnicos de la Fundación Rockefeller en lo referente al trigo, están mejorando los rendimientos con mucha rapidez. Sin embargo, para alcanzar el autoabastecimiento del país en ambos cereales en 1960, será necesario invertir cerca de 36 millones de pesos en el fomento de la cebada y 66 millones de pesos en el fomento del trigo.

Los programas de desarrollo de la producción nacional, en este último sector deben ser elaborados con mucho cuidado; hasta la fecha los costos de producción de trigo siempre son altos, comparados con los precios internacionales. Si esta condición no se mejora, nuevas campañas de intensificación de la producción siempre pueden ser discutibles.

Los estimativos de las inversiones necesarias incluyen los gastos inherentes a la compra y al desarrollo de 141.500 has. de tierras frías, planas y semi-planas, aptas para la mecanización de

esos cultivos. Esas tierras existen sólo en la Sabana de Bogotá se encuentran más de 100.000 hectáreas de potreros mal aprovechados, que podrían utilizarse para cultivos intensivos de cereales.

Existen también otras posibilidades. Sería posible aumentar apreciablemente la producción de trigo en las tierras ya dedicadas a este cultivo, por medio del uso muy intensivo de abonos y de semillas seleccionadas.

Para fomentar el uso de abonos y semillas escogidas el Gobierno podría adoptar la política de crédito dirigido o de subsidios. Será posible también ensayar la aclimatación y cultivo regular en las tierras cálidas, del trigo tropical.

ABONOS: El consumo de abonos químicos es muy reducido y apenas comienza a extenderse. Incluyendo los abonos nitrogenados, fosfóricos, potásicos, sólo alcanzó a 30.000 tons. en 1954 - (contenido efectivo en materias nutrientes).

En este ramo, el análisis de las tendencias en el consumo no puede ser utilizado como base de una adecuada planeación del nivel de producción necesitado en el futuro: el uso de los abonos podrá aumentar el nivel de la producción agrícola nacional en unos 20-30% o sea cerca de 500.000.000. de pesos anualmente en un plazo muy breve.

Consecuentemente, dentro de los programas de una política dinámica, el Gobierno no podrá esperar a que el juego de varias

fuerzas económicas levante el consumo a niveles adecuados: fijará algunas metas y tratará de lograr esas metas utilizando varios - alicientes para el consumidor, tales como subsidios, facilidades de crédito, propaganda, etc. Aún tomando a su cargo el costo de los abonos para regalarlos a los campesinos, haría una de las inversiones más productivas porque elevaría el ingreso de los productores y como consecuencia las rentas que recauda.

Un nivel adecuado de consumo de abonos en 1960 será probablemente (en contenido de materias nutrientes) de 100.000 tons. de fósforo, 49.000 de nitrógeno, 33.000 de potasio y 142.000 de cal.

Para suplir el 40% de las necesidades de nitrógeno, el Instituto de Fomento Industrial está construyendo una planta de 30 millones de pesos en Barrancabermeja, que aprovechará el gas del petróleo. Un uso más racional de la pulpa de café, del estiércol de ganado y de las basuras de las ciudades, podrá suplir las demás necesidades de nitrógeno. Los ahorros en divisas extranjeras en 1960 serán aproximadamente de 20 millones de dólares.

La Planta Siderúrgica de Paz de Río dentro de breve plazo logrará producir 30.000 toneladas de escorias que contienen 6.000 toneladas de fósforo. Intereses privados planean además la construcción de algunas plantas de tratamiento de rocas fosfóricas, en Cali y Barranquilla, que deberán ser importadas.

Las inversiones totales en este sector serán a lo menos de 4.0 millones de pesos. Los ahorros probables de divisas en 1960 alcanzarán a 2.7 millones de dólares.

La Siderúrgica de Paz de Río y además, medianas cante--
ras en explotación podrán probablemente suplir toda la demanda previsible en cal. Parece desafortunadamente difícil, si no imposible, fomentar una producción nacional de abonos potásicos. Las ventajas producidas por un mayor consumo de este artículo, compensan los gastos en divisas que ocasionará su importación.

INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS: El consumo del país en in
secticidas y fungicidas (13.000 tons. en el año 1954, importadas casi en su totalidad), está muy por debajo de las necesidades. Un consumo adecuado en 1960 serían 25.000 tons., que si fueran importadas, costarían 10 millones de dólares. El Instituto de Fomento Industrial, en consecuencia, proyecta invertir, en colaboración con las demás entidades oficiales, o el capital privado, la suma de 15 millones de pesos en una planta que podrá abastecer la mayor parte de esas necesidades.

Esta planta, a su turno, aprovechará los subproductos de la planta de soda electrolítica que montará dentro de breve plazo el Banco de la República.

VEHICULOS AUTOMOTORES: La importación total de vehículos automotores (autobuses, camiones, camionetas, automóviles, tractores) fué de 178.4 millones de pesos en 1954 y de 168.2 millones de pesos en 1955.

Aún si se reduce el nivel de las importaciones en este sector, prohibiendo por ejemplo la compra de carros de lujo, la demanda siempre alcanzará a lo menos a 175 millones de pesos/año en 1960.

Resultaría peligroso recortar artificialmente esta demanda, El desarrollo del país depende en gran parte del adecuado sistema de transportes.

Es necesario consecuentemente buscar modos de reducir la demanda de divisas, sin reducir el abastecimiento en vehículos. La sola solución aconsejable es construir en Colombia algunas plantas de ensamblaje, que incorporarán la mano de obra y los materiales nacionales aprovechables, al costo total de los vehículos.

Este proceso, sin embargo, es limitado: el país carece de la mano de obra y de la técnica necesaria para llevar a cabo una política completa de sustitución en este renglón.

Probablemente la sustitución sólo será factible para el 66% de los vehículos importados. No existe un mercado suficiente para ensamblar en Colombia todos los tipos de vehículos requeridos.

Además, aún en las mejores condiciones, no se puede esperar

que más del 50% del valor de los vehículos que serán ensamblados en Colombia corresponderá a la mano de obra, la técnica y materias primas nacionales.

Los ahorros de divisas podrán entonces calcularse así:

	Millones \$	Millones US\$
Demanda total vehículos automotores	175.0	70.0
Valor de los vehículos que no pueden ser ensamblados en Colombia	<u>58.3</u>	<u>23.3</u>
Valor de los vehículos que pueden ser ensamblados en Colombia	116.7	46.7
Valor de las materias primas incorporadas	<u>58.3</u>	<u>23.3</u>
Valor de las importaciones de partes	<u>58.4</u>	<u>23.4</u>
Balance 0	0	0

La construcción de plantas de ensamblaje (inversión total 60 millones de pesos) permitirá entonces un ahorro en divisas de cerca de 25 millones de dólares anuales.

ARTICULOS DE HIERRO Y ACERO: Además de los vehículos automotores, el país está importando una cantidad de artículos de hierro y acero, que podrían ser manufacturados localmente, con materias provenientes de Paz de Río.

Se advertirá entonces que la importación anual de alambre de púas, machetes, pulverizadores, candados y cerraduras, estufas, pernos, tuercas, tornillos, puntillas, clavos, reverberos, co-

cinas, tubos, tanques, bicicletas y demás manufacturas de hierro y acero de fabricación sencilla, alcanza a cerca de 27 millones de dólares al año.

La construcción de fábricas de producción de esas manufacturas costará un poco más de 30 millones de pesos. Además del impacto que tendrá sobre la balanza de pagos, tal desarrollo tendrá el efecto de entrenar técnicos y obreros metalúrgicos, lo que permitirá en los años siguientes afrontar el problema de la sustitución de los automotores, y en general la industrialización del país con más seguridad y eficacia.

LANA: La producción nacional de lana sólo alcanza a suplir el 20% de las necesidades del país. Las importaciones de lana e hilos son muy costosas (cerca de 16 millones de dólares en 1954.)

Las solas compras de lana costarían 20 millones de dólares en 1960, si continúan las tendencias actuales de importación.

Los remedios a esta situación son bien conocidos: conviene mejorar las razas ovinas, aumentar el número de animales, introducir mejores técnicas de esquilaje, etc. No se ha calculado realmente el costo financiero de esas medidas.

Aún suponiendo que las tierras necesarias a la cría ovina costarán nada y que tampoco costarán las instalaciones y el equipo necesarios para la explotación lanar, se puede estimar que un plan

de autoabastecimiento lanar para 1960 costará por lo menos 85 millones de pesos, por la buena razón de que será necesario importar 1.3 millones de ejemplares seleccionados, a un costo promedio de 50 pesos cada una. Esta inversión probablemente permitirá a Colombia convertirse en exportador neto de lanas, dentro de un plazo de 5 a 6 años.

PINTURAS y VIDRIOS : Los cuadros 1 y 2 describen los resultados de una política de sustitución en los ramos de pinturas, barnices, esmaltes y de vidrios de botellas de todas clases : inversiones de cerca de 31 millones de pesos permitirán el autoabastecimiento total del país en todos esos productos en 1960, permitiendo así un ahorro total de divisas de 20 millones de dólares.

RESUMEN : El plan de sustitución de las importaciones puede resumirse así :

	Inversiones Millones \$	Aumento en la - Producción Nal.	
		Miles Tons	Millones US\$
Grasas comesti - bles	50.4	55.0	18.6
Pulpa	26.7	80.0	9.6
Papel	32.0	80.0	20.8
Cacao	27.7	9.0	7.2
Caucho	8.5	16.0	8.1
Productos caucho	18.2	8.9	12.2
Algodón en bruto	26.1	12.0	10.3
Artículos acero	30.6	-.-	27.2
Lana cruda	85.0	9.6	19.3
Vehículos automotores	60.0	-.-	25.0
Cebada	36.2	75.0	9.5
Trigo	66.3	137.0	16.4
Nitratos	29.4	49.0	19.6
Fosfatos	4.0	13.5	2.7
Insecticidas	15.0	25.0	10.0
Pinturas	16.5	5.5	11.0
Vidrios	14.5	24.2	9.7
TOTAL	547.1	-.-	237.2 ^{1/}

^{1/} - En realidad el ahorro es de 226.9 millones de dólares, - porque no se puede computar dos veces como ahorro el que se hace al producir internamente más materias primas y al fabricar más productos industriales con las mismas materias primas.

C. FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES.

Aún si se logra el éxito más completo en una política de sustitución de importaciones, éste no puede resolver totalmente el problema económico de Colombia: el proceso de sustitución es limitado inclusive en los sectores en los cuales es técnicamente factible; aún si se produce en Colombia gran parte del caucho, de la pulpa de papel, de las oleaginosas, del acero, de los abonos, de los vidrios que necesita, siempre será necesario importar en cada una de esas categorías algunos productos especiales que no se podrán elaborar en Colombia por razones económicas. Además la creación misma de nuevas industrias de sustitución creará nuevos ingresos. Automáticamente parte de esos ingresos se traducirá en una demanda para más importaciones (probablemente 25 - 30% de los nuevos ingresos constituirán una nueva presión sobre la balanza de pagos).

Consecuentemente debe buscarse una solución más efectiva para obtener más divisas. La sola técnica conocida es desarrollar las exportaciones. Hasta la fecha los productos de exportación más importantes, fuera del café y del petróleo, han sido el arroz, la madera, el banano. También se ha tratado de fomentar la exportación de azúcar, de maíz, de cemento, de tabaco y de textiles, todos productos por los cuales existe una competencia internacional muy fuerte y que también son de baja densidad económica (mucho peso para

poco valor).

Claramente esta clase de exportaciones no son las más productivas: Colombia tiene que fomentar la exportación de productos para los cuales existe un mercado mundial adecuado a precios remuneradores y, si es posible, que no estén gravados exageradamente por los costos de transporte, sean internos o externos, y por las tarifas aduaneras.

PETROLEO: Las posibilidades de la producción petrolera colombiana han sido objeto de constantes discusiones. En realidad es indudable que las reservas comprobadas (649 millones de barriles) no son tan extensas como las reservas venezolanas (1.943 millones de barriles), y que en proporción con las reservas, la producción colombiana ya es mayor que la producción venezolana (en 1955 la producción fue de 6.1% y 5.5% respectivamente, de las reservas comprobadas).

Es también claro que los concesionarios petroleros no han hecho en este país el mismo esfuerzo que los concesionarios en Venezuela para buscar nuevas fuentes de combustibles y para explotar las existentes. Existen seguramente los recursos naturales suficientes para aumentar las exportaciones.

Por otra parte, no parece recomendable embarcarse en una política que tendrá como efecto un agotamiento de los recursos conocidos: el consumo interno del petróleo está creciendo y no es inve-

rosímil que llegue a las cifras de la producción actual dentro de los próximos 20 a 30 años. Aunque resultara posible sustituir en parte el petróleo por otra fuente de energía (carbón, fuerza hidroeléctrica o atómica) parece dudoso que sea posible reemplazarlo como fuente de combustible para carros, buses, camiones y aviones, un uso de importancia trascendental en el medio colombiano.

Así, si se recomienda fomentar la producción y las exportaciones de petróleo, se recomienda también evitar un indebido entusiasmo o falta de precauciones, que pueden debilitar a largo plazo la economía nacional en renglón tan decisivo.

Como la producción actual es de 4.45 millones de toneladas (40 millones de barriles de 159 litros a 111 kg. cada uno, a US\$ - 21.7 por tonelada) y las exportaciones son de 3 millones de toneladas, se recomienda elevar la producción hasta 6.4 millones de toneladas para lograr exportaciones de 4.15 millones de toneladas.

Las inversiones requeridas serán probablemente muy altas: 420 millones de pesos, y las nuevas entradas en divisas, bajas: 25 millones de dólares al año. El esfuerzo sin embargo es justificado, por lo seguro del mercado para este producto y la tasa considerable de ganancias que permite su explotación, y la posibilidad que existe de financiar gran parte de los ensanches e inversiones necesarios por medio de la reinversión de las utilidades de las Compañías Petroleras.

Es probable que el efecto conjunto de la nueva legislación petrolera y de los esfuerzos de Ecopetrol permitirán lograr parcialmente los objetivos fijados en este estudio.

Para asegurar su realización total, deberá lograrse una financiación adicional, tanto para los ensanches contemplados por firmas extranjeras privadas como para los que desea llevar a cabo la industria nacional.

CARBON . La exportación del carbón también ofrece prospectos favorables. Mercados existen en el Japón y en la Costa del Pacífico para los carbones del Valle del Cauca, y probablemente en Brasil , Argentina y Europa para los carbones de El Cerrejón. Será necesario, sinembargo, hacer inversiones bastante importantes antes de que este potencial pueda desarrollarse. Habrá primero que llevar a cabo los ensanches de la producción nacional que serán necesarios para abastecer una demanda de 2.000.000 de toneladas en 1960 (el consumo nacional fue de un millón de toneladas en 1954 y de 1.300.000 toneladas en 1956). Además, habrá que prever los desarrollos que permitirán alcanzar un nivel de exportación de dos millones de toneladas al año. El Instituto de Fomento Industrial ya planteó las bases de una explotación más racional e intensiva del carbón del Valle, con la construcción de la Planta Lavadora de Yumbo. El carbón del Valle, sinembargo, sólo podrá ser exportado pro-

vechosamente si se reducen los fletes de transporte entre Cali y Buenaventura de siete a tres pesos por tonelada. Para que esto sea posible será necesario mejorar el servicio del ferrocarril entre las dos ciudades, probablemente por medio de la electrificación de la vía, la construcción de uno o dos cortos túneles entre las dos ciudades y la construcción de un muelle carbonero en Buenaventura, obras que podrán costar hasta ochenta millones de pesos, pero beneficiarán a toda la economía colombiana. Además, para lograr un volumen de exportaciones significativo, será necesario invertir cerca de treinta millones de pesos en tecnificación y ampliación de explotaciones mineras.

Las minas de El Cerrejón, cuyo desarrollo también fue estudiado cuidadosamente por el Instituto de Fomento Industrial, están enteramente por explotar. Para que la exportación, transporte hasta la Costa y embarque de un millón de toneladas anuales sea posible, conviene prever inversiones del orden de treinta a cuarenta millones de pesos. Otros ensanches en la producción carbonera, necesarios para abastecer la demanda nacional, costarán por lo menos 30 millones de pesos.

La exportación de dos millones de toneladas de carbón producirá un ingreso continuo de unos 18 millones de dólares anuales. Si el transporte del carbón se efectúa en buques alquilados por firmas colombianas, se pueden prever ganancias adicionales de 4 millones de

dólares anuales. Aprovechando además el flete de regreso de los buques carboneros, se podrá reducir el costo de importación de algunos productos de primera necesidad, o fomentar nuevas industrias de exportación: los buques carboneros que abastecerán al Brasil en carbón, por ejemplo, podrán regresar cargados de mineral de manganeso, el cual aprovechado en plantas colombianas, podrá ser reexportado en forma de ferromanganeso.

MADERAS : Probablemente se consumen 2 millones de toneladas de maderas anualmente en el país. Las exportaciones sólo alcanzaban a 70.000 toneladas en 1954.

Los prospectos del mercado mundial para maderas tropicales de buena calidad, para pulpa y artículos de madera en general (casas prefabricadas, madera prensada, plywood) son muy halagadoras.

Ya que los recursos del país en maderas son enormes y que muchas de las selvas y bosques más densos y valiosos están ubicados a distancias razonables de los puertos, se recomienda que se haga un esfuerzo muy especial para aprovechar este excelente potencial de exportación, lo que puede dar resultados muy rápidos debido a la sencillez de las instalaciones que se requieren para explotar y beneficiar la madera.

El consumo nacional de maderas probablemente aumentará en 1.5 millones de toneladas entre los años 1954 y 1960. Así, para lo

grar un excedente exportable de 1,2 millones de toneladas (e ingreso de divisas de 18,0 millones de dólares anuales) será necesario aumentar la producción de las explotaciones madereras y fábricas de beneficio de maderas, en unos 2,7 millones de toneladas, lo que representa una inversión de 67 millones de pesos aproximadamente.

Las mejores ubicaciones para nuevas industrias madereras son: los alrededores de Tumaco y de Buenaventura, el Bajo San Juan, el Bajo Atrato, el Carare, el Departamento del Magdalena y las playas de los ríos navegables afluentes del Amazonas y del Orinoco.

Un control riguroso de las calidades, especificaciones y dimensiones de la madera es necesario para asegurar el éxito continuo de programas de exportación en este sector.

CARNES : Colombia dispone de las tierras y climas más favorables del mundo para la ganadería. La población ganadera además (entre 10 y 12 millones de cabezas) debería ser suficiente para permitir un alto nivel de consumo de carnes y exportaciones considerables. El consumo nacional de carnes, sin embargo, es deficiente. La carne es escasa porque parte de los animales son de razas pobres la fecundidad de las vacas es baja, la mortalidad de los terneros es alta. Además muchos de los potreros tienen pastos de poco poder nu -

tritativo, el ganado no recibe los servicios suficientes de la medicina veterinaria, es sacrificado muchas veces en edades inconvenientes, y en muchos casos pierde parte de su peso en el viaje entre los potreros y los mataderos. Los mataderos, finalmente, son totalmente antitécnicos y antihigiénicos y no aprovechan los subproductos.

Gran parte de esos defectos podría ser remediada, regionalmente o nacionalmente, dentro de los 3 a 4 años venideros, si se lleva a cabo una campaña vigorosa de los servicios de extensión pecuaria y si se mejoran las condiciones básicas de la ganadería. En tal caso, sería hacedero también exportar 50.000 toneladas de carne en 1960 por un valor de 30 millones de dólares.

El deguello de ganado vacuno en 1954 fue de 1,3 millones de cabezas lo que, a 190 kg. de carne por cabeza, representa 246 millones de kg. o sea un consumo de 20 kg. de carne por habitante.

Si se postula un aumento del 2% anual en el consumo per capita de la población, entre 1954 y 1960, y un aumento en el peso de cada animal sacrificado de 2% al año, el consumo nacional de carne en 1960 será de 22.5 kg. por habitante, para 14.100.000 personas, o sea 315.000 toneladas de carne, lo que dividido por 213 kg. de carne por cabeza implica una demanda de 1.480.000 cabezas al año.

Si además se desea lograr un nivel de exportaciones de 50.000 toneladas/año, el deguello total deberá alcanzar a 1.715.000 cabezas.

Se recomienda que para lograr esas cifras se abran 415.000 hectáreas nuevas de potreros (principalmente en el Sinú y el Departamento del Magdalena) se compren 415.000 cabezas de ganado en el extranjero, se hagan las inversiones necesarias para rehabilitar todos los potreros existentes, se construyan nuevos mataderos y se modernicen todos los mataderos existentes para el aprovechamiento integral de las reses sacrificadas. Las inversiones totales requeridas, de 224,5 millones de pesos, podrán producir nuevos ingresos mínimos de divisas de 30 millones de dólares.

PIELES y CUEROS : Hacía 5 o 6 años las exportaciones de pieles y cueros representaban una parte menor, pero sin embargo valiosa, de las entradas de divisas a Colombia. Sin embargo, en 1954 la producción nacional fue insuficiente para abastecer las necesidades, y el país tuvo que importar 9.000 toneladas de pieles y cueros.

Un cálculo muy sencillo indica que esta deficiencia fue debida en gran parte al pésimo aprovechamiento de las pieles disponibles : un deguello de 1,3 millones de cabezas debe producir cerca de 17.000 a 18.000 toneladas de cueros. Es muy probable que la producción nacional no excedió las 12.800 toneladas, debido al mal estado de los cueros de los animales que fueron entregados a los mataderos y a la falta de personal experto y de equipo adecuado que

se utilizó para separarlos.

El estudio de las tendencias del consumo indica que se necesitarán aproximadamente 17,500 toneladas de cueros en 1960. Si se lleva a cabo el programa de fomento ganadero descrito anteriormente la producción de cueros podrá alcanzar entre 20 y 23,000 toneladas en este año. El excedente exportable será probablemente de 2,600 toneladas y los ahorros en divisas (exportaciones + importaciones anteriores) serán de 8,0 millones de dólares anuales.

Las inversiones requeridas en plantas de industrialización del cuero y de las pieles (zapatos, vestidos, sillas, etc.) serán probablemente de 10 millones de pesos.

TURISMO. Un desarrollo bien orientado del turismo podría posiblemente dar resultados aún más rápidos y más impresionantes que el fomento simultáneo de exportación de carbón, de petróleo y de materias primas agrícolas. Se notará que gran parte de los recursos en divisas extranjeras de México, un país que tiene un ingreso nacional más elevado que el de Colombia, provienen del turismo. Tampoco puede olvidarse que en el presente año más de dos millones de ciudadanos de Estados Unidos han viajado al extranjero y gastarán más de dos mil millones de dólares, la mitad de esta suma en gastos de transporte. Si Colombia sólo lograra atraer 50,000 de estos turistas por año, se aseguraría una entrada anual de 25 millones de dólares.

Colombia no carece de atracciones turísticas: desde el Santuario de Las Lajas hasta el Cabo de la Vela resulta imposible viajar 50 km. sin encontrar un lugar que ofrezca las posibilidades de ser desarrollado como centro de turismo, sea por la belleza de la naturaleza, la abundancia de las aguas, el clima o el interés de las costumbres locales y de ciertos recuerdos históricos, etc.

Tampoco parece que la inversión en los nuevos hoteles que se necesitan para recibir a los turistas sea un obstáculo grave para el desarrollo de esta fuente de divisas: una inversión de 20 millones de pesos en hoteles, de diferentes categorías, con capacidad para 2,000 cuartos, será probablemente adecuada para recibir 48,000 turistas o sean 25 millones de dólares al año.

El verdadero obstáculo en este sector es psicológico. Aunque los últimos años fueron señalados por un gran progreso, debido a los esfuerzos de la Dirección Nacional de Turismo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las autoridades aduaneras y policivas, siempre se presenta un sinnúmero de problemas que deberán resolverse antes de que se pueda desarrollar ampliamente esta industria. Será necesario, entre otras cosas, facilitar mucho la entrada de vehículos, crear puntos focales de información y ayuda para los turistas en todos los centros de atracción del país, intensificar la propaganda en el extranjero, mejorar el sostenimiento de las carreteras, convencer a la industria hotelera de que no es suficiente ofre

cer camas, sino que los cuartos deben ser confortables y limpios, la comida buena, limpia y lista a cualquier hora del día o de la noche, el personal cortés y eficiente. Será también indispensable arreglar, pavimentar y asear todos los sitios y lugares turísticos y dotarlos con agua y alcantarillados, organizar balnearios, piscinas, parques, educar o reeducar el personal hotelero, aduanero y polici-vo del país para que el extranjero se encuentre siempre en un ambiente agradable y servicial. Mientras no se realicen estos cambios, sólo pueden esperarse progresos muy limitados. Se recomienda invertir en la industria del turismo extranjero no menos de 5 millones de pesos, que podrán producir cerca de 6,2 millones de dólares anuales.

OTROS PRODUCTOS : Muchos otros productos, entre los cuales se pueden citar el banano, el azúcar, ~~el cemento, el tabaco,~~ los textiles, los productos farmacéuticos y el arroz, se exportan actualmente o han sido exportados en el curso de los años pasados.

No puede concluirse de este hecho que necesariamente podrían o deberían ser exportados en cantidades mayores. Parece cierto que en algunos casos (textiles, cementos, azúcar, productos farmacéuticos) sólo se pudieron exportar algunos de esos productos porque la tasa de cambio vigente para ellos era la tasa vigente en el mercado libre, que era altamente favorable. En otros casos, la exportación -

fue posible sólo porque los salrios de los trabajadores dedicados a esta producción estaban muy por debajo de los demás salarios - (tabaco, hierbas medicinales). También se presentan caso en los cuales el volumen de producción y por consiguiente de exportación de algunos productos está por necesidad limitado por condiciones incontrolables del clima o de los suelos (posiblemente el banano). Finalmente, las limitaciones impuestas a las exportaciones pueden ser enteramente debidas a la saturación de los mercados exterior - res (arroz y quizás azúcar). Antes de orientar la actividad nacional hacia una producción mayor de estos artículos, conviene adelantar un estudio cuidadoso de sus características económicas, incluyendo el mercado externo, que permitirá determinar de una vez por todas sus posibilidades concretas como artículos de exportación.

Es probable, sin embargo, que se logre alcanzar en esos sectores aumentos en el volumen de exportación, que probablemente aumentarán en unos 10 millones de dólares las divisas disponibles del país.

RESUMEN :

El plan de fomento de las exportaciones puede sintetizar -
se :

	<u>Inversiones</u> Millones de \$	<u>Aumento de</u> la produc - ción. Miles de T.	<u>Exportacio</u> nes. Miles de T.	<u>Mayores en</u> tradas en di visas. Millo- nes de US\$
Carbón	180,0	3.000	2.000	18,0
Transporte car bón	-	-	-	4,0
Carne de res	224,5	119,0	50,0	30,0
Cueros	10,0	7,7	10,1	8,0
Maderas	66,9	2.670,0	1.130,0	18,0
Petróleo	420,0	1.950,0	1.150,0	24,8
Turismo	<u>5,0</u>	-	-	<u>6,0</u>
TOTAL	906,4			108,8

=====

POLITICA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO

La naturaleza misma de gran parte de los productos cuyo fomento se recomienda en el plan esbozado, impone una profunda reorientación de la política económica del país, para resolver las presentes dificultades económicas y cambiarias y evitar su reincidencia en el futuro.

- 1) - Se observará que casi todos los productos agrícolas potencialmente exportables deben ser cultivados en regiones cálidas y que sólo podrán exportarse provechosamente si los costos de transportes desde la fuente de producción hasta el puerto de embarque resultan bajos.

Así, las zonas más apropiadas para el desarrollo de estos productos serían la Intendencia de la Guajira y vastas regiones de los departamentos del Magdalena, Bolívar, Córdoba y Antioquia, así como las de los departamentos del Chocó, Valle, Cauca y Nariño. En otras palabras, con la excepción de algunos sectores cercanos a la costa atlántica, se trata de algunas de las regiones menos desarrolladas y potencialmente más ricas del país.

- 2) - La producción de todos esos artículos exportables es todavía insuficiente para abastecer la demanda nacional. Las técnicas de producción son frecuentemente primitivas.

3) - La exportación de materias primas es siempre menos remunerativa que la venta de las mismas materias en forma elaborada. En consecuencia, no sólo debe contemplarse una fuerte intensificación de la producción agrícola exportable, sino su total industrialización: se debe fomentar la fabricación y exportación de triplex, madera prensada, casas prefabricadas, llantas, manteca vegetal fina, papel, chocolate, carnes enlatadas o refrigeradas, zapatos, etc., más bien que la exportación de trozas de madera, caucho en bruto, pulpa de madera, cacao, ganado o cuero.

Así, el plan de fomento de las exportaciones se identifica con un vasto programa de colonización e industrialización de las zonas de la Costa. Se notará que buena parte de los artículos de sustitución deben ser producidos en estas zonas.

Algunas zonas cercanas a la costa del Mar Caribe están ya considerablemente desarrolladas y disponen de capital social apreciable: por consiguiente, en estas zonas pueden obtenerse notables aumentos de producción mediante inversiones menores que las que deberán hacerse para obtener resultados similares en las zonas cercanas a la Costa sobre el Océano Pacífico.

CUADRO I

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

ARTICULOS PARCIAL O TOTALMENTE IMPORTADOS : Consumo, Producción, Importaciones 1954 y 1960

PRODUCTOS	CONDICIONES EXISTENTES 1954			CONDICIONES PROBABLES 1960 SIN PLAN AHORRO DE D					
	<u>Consumo</u>	<u>Producción</u>	<u>Importación</u>	<u>Consumo</u>	<u>Producción</u>	<u>Importaciones</u>			
	Miles tonelad.	Miles tonel.	Miles tonel.	Miles tonel.	Miles tonel.	Miles tonel.	Millones \$	Mill. dólares	Miles tonel
Grasas comestibles (1)	56,7	28,7	28,0	83,7	52,7	51,0	43,2	17,3	4,0
Pulpa	24,4	13,0	11,4	24,4	13,0	11,4	3,4	1,4	-
Papeles	84,2	20,0	64,2	103,9	20,0	83,9	55,6	21,9	-
Cacao	21,2	15,0	6,2	24,4	21,5	2,9	5,8	2,3	0,1
Caucho	7,1	0,4	6,7	10,0	0,4	9,6	12,2	4,9	-
Productos de caucho	14,3	7,1	7,2	16,0	10,0	6,0	20,4	8,2	2,9
Algodón en fibra	33,7	28,0	5,7	40,0	40,0	-	-	-	12,0
Lana - hilazas (2)	10,2	2,0	8,2	11,6	2,0	9,6	48,0	19,3	-
Productos de lana	5,1	5,1	0	6,4	6,4	-	-	-	-
Artefactos de hierro y acero	-	-	-	-	-	-	67,7	27,2	-
Cebada	121,2	79,0	42,2	154	79,0	75,0	23,6	9,5	-
Trigo	245,3	162,0	83,3	299	162,0	137,0	41,0	16,4	-
A									
b									
o Nitratos (3)	3,7	-	3,7	49,0	-	49,0	49,0	19,6	-
n Fosfatos (3)	13,1	-	13,1	99,0	-	99,0	49,5	19,8	-
o Potasio (3)	13,3	-	13,3	33,0	-	33,0	8,2	3,3	-
s									
Insecticidas	13,1	-	13,1	25,0	-	25,0	25,0	10,0	-
Pinturas	9,2	5,0	4,2	10,5	5,0	5,5	27,5	11,0	-
Vidrios	65,3	40,9	24,4	80,1	40,9	39,2	21,2	9,7	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	504,3	191,4	25,0

(1) - Contenido en grasas

(2) En equivalente del peso de lana cruda

(3) - Contenido en materiales básicos.

CUADRO II

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

PLAN DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES: AHORROS EN DIVISAS E INVERSIONES REQUERIDAS

(A) Sin Plan (B) Adiciones previstas en el Plan

	Precio uni- tario. Pe- sos por ki- lo	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PRODUCCION PRODUCCION ANUAL (Neto 1960)			INVERSIONES AGRICOLAS		REQUERIDAS	CALCULADAS	TOTAL	Demás aho- rros o pér- didas en - divisas Mill. dól.	Total ahorro divisas Mill. dólares
		Miles tonel.	Mill. dól.	Mill. pesos	Miles has.	Mill. pesos	Otras Mill. pesos	INDUSTRIA- LIZACION Mill. pesos			
(A)	0,85	4,0	1,3	3,2	-	-	-	1,9	1,9	-	1,3
(B)	0,85	51,0	17,3	43,2	57,0	21,4	24,1	3,0	48,5	-	17,3
(B)	0,30	80,0	9,6	24,0	4,0	0,8	0,9	25,0	26,7	-	9,6
(B)	0,65	80,0	20,8	52,0	-	-	-	32,0	32,0	- 7,1	13,7
(A)	2,00	6,1	4,9	12,2	3,3	6,6	6,1	-	12,7	-	4,9
(B)	2,00	2,9	2,3	5,8	5,5	11,0	4,0	-	15,0	-	2,3
(B)	1,26	16,0	8,1	20,2	20,0	4,0	4,5	-	8,5	-	8,1
(A)	3,40	2,9	4,0	10,0	-	-	-	(6,0)	(6,0)	-	4,0
(B)	3,40	6,0	8,2	20,4	-	-	-	(12,2)	(12,2)	- 3,2	5,0
(A)	2,15	12,0	10,3	25,8	36,0	18,0	8,1	-	26,1	-	10,3
(B)	5,0	9,6	19,3	48,0	-	-	85,0	-	85,0	-	19,3
(B)	-	-	27,2	67,7	-	-	-	(30,6)	(30,6)	-	27,2
(B)	-	-	25,0	67,5	-	-	-	60,0	60,0	-	25,0
(B)	0,315	75,0	9,5	23,6	50,0	25,0	11,2	-	36,2	-	9,5
(B)	0,300	137,0	16,4	41,0	91,5	45,7	20,6	-	66,3	-	16,4
(B)	1,0	49,0	19,6	49,0	-	-	-	(29,4)	(29,4)	-	19,6
(B)	0,50	13,5	2,7	6,75	-	-	-	(4,0)	(4,0)	-	2,7
(B)	0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(B)	1,0	25,0	10,0	25,0	-	-	-	(15,0)	(15,0)	-	10,0
(B)	4,9	5,5	11,0	27,5	-	-	-	(16,5)	(16,5)	-	11,0
(B)	1,0	24,2	9,7	24,2	-	-	-	(14,5)	(14,5)	-	9,7
	-	-	237,2	597,0	267,3	132,5	164,5	250,1	547,1	- 10,3	226,9

CUADRO No. III

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

PLAN DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

CONSUMO Y PRODUCCION DE ARTICULOS EXPORTABLES 1954-1960

PRODUCTOS	Condiciones Estimadas 1954				Condiciones Deseadas 1960			
	Consumo	Producción	Import.	Export.	Consumo	Producción	Import.	Export.
	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas
Carbón	1.000	1.000	-	-	2.000	4.000	-	2.000
Pieles y Cuero	21.3	12.8	9.0	0.5	17.9	20.5	-	2.6
Carne res	246	246	-	-	315	365	-	50
Maderas	(2.000)	2.070	-	70	(3.000)	4.200	-	1.200
Petróleo	1.450	4.450	-	3.000	2.250	6.400	-	4.150

CUADRO IV

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

PLAN DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

ENTRADA DE DIVISAS - INVERSIONES REQUERIDAS

PRODUCTOS	Precio uni- tario \$/kg	Programa de Fomento de la Producción Producción Anual (Meta 1960)			INVERSIONES REQUERIDAS CALCULADAS					Inversión requerida para el - ahorro en divisas Millones \$	Ahorros absolutos en divisas por año en 1960		
		Miles Toneladas	Millones dólares	Millones pesos	AGRICOLAS		INDUSTRIA LIZACION Millones \$	Total Millones \$	Miles Toneladas		Millones \$	Millones dólares	
					Tierras Miles has.	Otras Millones \$							
Carbón	0,0225	3.000,0	27,0	67,5	-	-	-	180,0	180,0	130,0	2.000	45,0	18,0
Transporte carbón	-	-	4,0	10,0	-	-	-	-	-	-	-	10,0	4,0
Pieles - Cueros	2,0	7,7	6,1	15,4	-	-	-	10,0	10,0	10,0	10,1	20,2	8,0
Carne vacuno	1,5	119	71,0	178,0	415,0	83,0	41,5	100,0	224,5	94,0	50,0	75,0	30,0
Maderas	0,040	2.670,0	42,8	106,8	133,5	2,7	-	64,2	66,9	29,6	1.130,0	45,0	18,0
Petróleo	0,054	1.950,0	42,0	105,0	-	-	-	420,0	420,0	247,0	1.150,0	62,0	24,8
Turismo extranjero	1.000(mes)	-	6,0	15,0	-	-	-	5,0	5,0	5,0	(12.000 tu- ristas)	15,0	6,0
TOTAL	-	-	198,9	497,7	543,5	85,7	41,5	779,2	906,4	535,6	-	272,2	108,8(1)

(1) - Incluye 9,0 millones de dólares por reducción de importaciones de cuero; las exportaciones totales se dan entonces de 100 millones de dólares.--

COPY 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Comité Nacional de Planeación
- Dirección Ejecutiva -

REFORMAS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMIA
Y DE LAS FINANZAS COLOMBIANAS

SEGUNDA PARTE

PLAN DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES Y
FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

CREACION DE LA CORPORACION NACIONAL
DE LA PRODUCCION

* * *

Por:
ALVARO CRTIZ LOZANO
Director Ejecutivo del
Comité Nacional de Planeación
JACQUES TORRES
Consejero Económico y Financiero
del mismo Comité

Bogotá, noviembre 8, 1956

A - RESUMEN Y RECOMENDACIONES

I. Perspectivas de la Balanza de Pagos - ENTRADAS

Los movimientos probables del precio del café en los mercados internacionales y las tendencias de la producción nacional no permiten esperar exportaciones de café mayores de 374 millones de dólares en 1960. Si no se modifica la política económica actual las demás entradas corrientes de divisas no serán superiores a 150-160 millones de dólares en el mismo año. El total de las entradas corrientes será aproximadamente de 527 millones de dólares.

II. Perspectivas de la Balanza de Pagos - SALIDAS

Por otra parte, suponiendo aún una disminución en las presiones inflacionarias y un crecimiento normal de la producción nacional, la demanda para importaciones en 1960 será de 680-690 millones de dólares aproximadamente. Los otros pagos en cuenta corriente de la balanza de pagos elevarán la demanda de divisas a un total de 850-860 millones de dólares.

III. Consecuencias de una continuación de las tendencias --
actuales.

Si continúan las tendencias actuales entonces el año 1960 es
tará señalado por un déficit en cuenta corriente de la balanza de pa-
gos de 330 millones de dólares más o menos, es decir, el triple del
déficit que se manifestó en 1955 y 1956.

Dado que existe un grave desequilibrio en la balanza de pa-
gos y que es difícil obtener crédito externo a corto y mediano plazo,
el déficit previsto para 1960 sólo podrá evitarse por medio de una re
ducción de las importaciones equivalente a 250 millones de dólares,
es decir, las importaciones efectivas equivaldrían a 400-430 millo-
nes de dólares. Tal reducción tendrá efectos dramáticos sobre la -
economía del país; en las circunstancias actuales se necesita impor-
tar por un valor de 250-300 millones de dólares en bienes de capital
y por un valor igual en materias primas para asegurar el crecimien-
to continuo del ingreso nacional al ritmo que se manifestó desde 1935.
Recortar el volumen de dichas importaciones a un 40% de su nivel -
actual no permitiría ni siquiera sostener el ingreso per capita al ni-
vel que tenía en 1950.

IV. Solución.

Para resolver este problema conviene llevar a cabo un pro
grama muy intenso de fomento agrícola e industrial que tendrá como

objetivos la sustitución de artículos importados por artículos de producción nacional y el fomento de las exportaciones.

V. Plan de sustitución de importaciones y de fomento de las exportaciones.

Este plan consiste en lo siguiente:

- a) - Sustitución de las importaciones. Mediante inversiones de cerca de 550 millones de pesos es posible lograr en 1960 el abastecimiento total del país en grasas comestibles, pulpa de papel, papeles de varias clases, cacao, caucho y productos manufacturados de caucho, algodón y productos de algodón, lana y productos de lana, cebada, trigo y productos manufacturados de cebada y trigo, nitratos sintéticos, insecticidas, pinturas y vidrios, y su abastecimiento parcial en manufacturas de hierro y acero, fosfatos, automóviles, camiones, buses y tractores. El ahorro en divisas correspondiente será de 227 millones de dólares.
- b) - Fomento de las exportaciones. Si se estimula y reorienta la producción de carbón, pieles y cueros, carne de res, madera, petróleo y el turismo, el país podrá exportar en 1960 unos 109 millones de dólares anuales, en bienes y servicios.

Puesto que antes de exportar resultará necesario aumentar la producción de esos productos para satisfacer la demanda local crecida, las inversiones en este sector deberán ser previstas para un aumento bruto de producción de cerca de 500 millones de pesos, o sean 200 millones de dólares. Estas inversiones deberán alcanzar a lo menos a 906 millones de pesos.

VI. Efecto del Plan.

Si se lleva a cabo el programa descrito arriba, las entradas en cuenta corriente de la balanza de pagos en 1960 alcanzarán aproximadamente a 636.0 millones de dólares y las salidas a 631.0 millones de dólares. Se registrará consecuentemente un ligero superávit.

VII. Implicaciones del Plan.

Se notará que las inversiones totales necesarias para efectuar el plan alcanzarán a cerca de 1.400 millones de pesos y que esas sumas deberán ser invertidas antes de 1960. Ya que las inversiones totales (públicas y privadas) en agricultura e industria eran respectivamente de 235 y 275 millones de pesos en 1954, lo anterior implica teóricamente que el plan de sustitución de importaciones y fomento de las exportaciones sustituirá a todas las inversiones agrícolas e industriales del país, durante los tres años venideros o que

las inversiones en los sectores industriales y agrícolas serán do-
bladas.

Debido al impacto inflacionario inevitable de tal medida,
no es aconsejable que el nivel total de las inversiones en los años
venideros sea aumentado. La ejecución del plan de sustitución de-
berá ser acompañado consecuentemente por una reducción de las
demás inversiones.

Muchas de las inversiones ya planeadas por el Gobierno o
el sector privado dentro del ritmo normal de las actividades del -
país se encuentran incluídas en el plan.

VIII. Instituciones existentes responsables de la ejecución del Plan.

Algunas de las instituciones existentes están capacitadas
para llevar a cabo parte de este plan: el Instituto de Fomento Algo-
donero podrá encargarse del desarrollo de la producción de algodón
y de las oleaginosas de rápido rendimiento, tales como el ajonjolí,
el maní y la soya. La Sección de Fomento Cacaotero de la Caja -
Agraria deberá proseguir y aumentar sus esfuerzos. El Ministerio
de Minas y Ecopetrol están capacitados para encargarse de la ex--
pansión de la producción petrolera. La Federación Nacional de Ga-
naderos, el Banco Ganadero y la Caja Agraria deberán dedicarse
a lograr los objetivos del plan en lo referente a la producción de -

carne de res, cueros, pieles y lana. La Corporación Autónoma Regional del Cauca, en su campo de acción, podrá realizar muchos de los objetivos del plan. Será sinembargo necesario tomar las medidas apropiadas para que los recursos financieros de estas entidades sean aumentados, o utilizados adecuadamente.

IX. Corporación Nacional de la Producción

Por otra parte será necesario crear una nueva institución, la Corporación Nacional de la Producción, que se encargará de la financiación de las industrias de carbón, de los abonos sintéticos, de los insecticidas, de las fibras artificiales, del papel, de la pintura, de los vidrios, de las manufacturas de hierro y acero y de otras industrias. Esta misma institución deberá también, a través de un departamento especial, encargarse del fomento de los cultivos de árboles industriales, tales como el coco, la palma africana, el caucho, los árboles frutales, los árboles productores de pulpa y madera para la construcción tanto como del fomento de las industrias que beneficiarán las materias primas producidas por estos árboles. Además, debe encargarse del fomento del cultivo del trigo y de otros cereales como el centeno.

X. Financiación del Plan

La Corporación Nacional de la Producción será financiada así:

Con el aporte que actualmente destinan los diferentes organismos oficiales y semioficiales al fomento de aquellos bienes cuya producción se trata de incrementar para sustituir su importación y fomentar su exportación. Con la utilización de una parte del crédito que ofrecen las instituciones financieras como la Caja de Crédito Agrario, el Banco Ganadero Nacional y los bancos. Con partidas especiales del Presupuesto Nacional y con otros recursos que pueden resultar de la iniciativa del Gobierno Nacional y de los particulares.

XI. Características de la Corporación

La Corporación estará sometida a la orientación del Gobierno pero su organización y administración se harán con un criterio de empresa privada.

Tendrá un Gerente, elegido por la Junta Directiva, previa aprobación del Presidente de la República y la planeación de las actividades económicas de la Corporación será supervigilada por el Comité Nacional de Planeación.

Para el mejor funcionamiento de la Corporación, ésta tendrá varios departamentos, entre otros los siguientes:

Departamento de Planeación y Desarrollo
Departamento de Proyectos

Departamento de Información y Relaciones Públicas
Departamento de Promoción
Departamento de Coordinación
Departamento de Productividad
Departamentos de Contabilidad, Legal, de Auditoría, Cartera y Control.

XII. Medidas complementarias.

Para que el plan pueda desarrollarse en las condiciones --
más favorables, será necesario:

- a) Revisar completamente el arancel aduanero;
- b) Adoptar las medidas de estabilización monetaria, finan-
ciera y cambiaria, que aconsejen las circunstancias; y
- c) Encargar a la Corporación de la Producción de la coloni-
zación en las zonas aptas de las regiones cercanas a las dos costas
marítimas del país.

XIII. Ampliación del Plan

El Plan de Sustitución de Importaciones ha sido concebido principalmente para resolver el problema de divisas que se presentará entre 1957 y 1960. El análisis de la producción que podría sustituir a determinadas importaciones y aumentar y diversificar las exportaciones, está limitado a los productos más importantes y que mejor se prestan para una política de fomento intensivo y rápido.

Se notará sinembargo que existen muchos más sectores en

los cuales la sustitución de importaciones podría llevarse a cabo con éxito. Los productos correspondientes se enumeran a continuación:

<u>ARTICULOS</u>	<u>Importaciones 1954</u> <u>Valor CIF - Millones de \$</u>
Acumuladores eléctricos	3.17
Alambre de cobre	1.15
Alambre de hierro o acero, galvanizado o plomado	1.76
Alambre de hierro o acero, laminado en frío o trefilado	2.91
Aparatos para usos higiénicos y sanitarios en materias cerámicas (fijos)	6.42
Aparatos radio-receptores	7.71
Barras de hierro o acero, forjado o laminado en caliente, de sección circular, cuadrada o rectangular	16.28
Barras de hierro o acero, forjado o laminado en caliente, en perfiles especiales	7.14
Bordados de algodón	1.26
Bordados de seda artificial o de fibras textiles artificiales	2.00
Brandy, coñac	3.19
Cables y alambres aislados con caucho o materiales similares	6.99
Cables y alambres con cubierta de plomo o de otros metales	3.39
Cables y alambres aislados con otras materias	2.34
Cables, cuerdas y tiras trenzadas en alambre de hierro o acero	2.08
Cementos	1.74
Cigarrillos	4.97
Encajes de algodón	0.76
Explosivos	3.00
Extractos curtientes de origen vegetal	1.30
Fibras textiles artificiales, en masas o haces	0.82
Ladrillos y piezas refractarias para construcciones	1.84
Láminas de hierro o acero acanaladas, estiradas o con dibujos	2.98

<u>ARTICULOS</u>	<u>Importaciones 1954</u> <u>Valor CIF - Millones de \$</u>
Láminas de hierro o acero onduladas para techos	15.37
Láminas de hierro o acero, laminadas en caliente, no limpiadas con baño ácido	6.03
Láminas de hierro o acero laminadas en frío, limpiadas con baño ácido	3.24
Láminas de hierro o acero, planas, estañadas (hojalata)	3.99
Láminas de hierro o acero, planas galvanizadas o emplomadas	4.13
Láminas, planchas y hojas gruesas de cobre, simplemente batidas, laminadas o forjadas en caliente	0.72
Leche y crema de leche, excepto fresca	6.10
Limas de hierro y acero y escofinas de hierro y acero	1.31
Lúpulo	3.29
Materias colorantes derivadas del alquitrán de hulla	6.85
Mezclas de esencias de sustancias odoríferas artificiales para la fabricación de bebidas	1.98
Neveras de hierro, fundición o acero y sus partes y piezas sueltas	16.48
Parafina	10.30
Pilas eléctricas secas y otras	3.74
Sardinas y demás pescados preparados y conservados en recipientes herméticamente cerrados	3.42
Tejidos de algodón lisos, mercerizados, - lustrados, de menos de 60 gms. por m2	6.59
Tejidos de algodón lisos, mercerizados, - lustrados, de más de 100 gms. por m2	9.64
Vagones, incluso plataformas	1.56
Viscosa en hojas delgadas	3.35
Vitaminas puras	0.88
Whisky	3.17
Total en millones de pesos	197.34
o en millones de dólares (tasa de \$2.50 por dólar)	78.90

Dichos productos indican que en 1954 el valor total de las importaciones correspondientes alcanzaba a 78.9 millones de dólares, o sea \$197.34 millones de pesos.

En el sector de las exportaciones también existen muchas más posibilidades que las que fueron examinadas en el plan. Entre otras, es factible y altamente deseable el fenómeno de las exportaciones de azufre, de maderas elaboradas (casas prefabricadas y madera prensada), de mantecas vegetales, de chocolate, de azúcar y banano, de productos químicos y farmacéuticos, de productos alimenticios, enlatados, de tabaco, etc.

Será la tarea de la Corporación de la Producción estudiar todas esas posibilidades y otras y escoger los sectores en los cuales un mayor esfuerzo será productivo en divisas, de acuerdo con las inversiones.

B - PLAN DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La técnica más inmediatamente aprovechable para disminuir las necesidades en divisas es promover la producción nacional de bienes y servicios que hasta ahora se están importando. Esta política ha sido perseguida desde hace muchos años por el Gobierno Nacional y en particular por los Ministerios de Hacienda, Agricultura y Fomento, el Instituto de Fomento Industrial, la Caja de Crédito Agrario, el Banco de la República, el Instituto de Fomento Algodonero: la construcción de la Planta Siderúrgica de Paz de Río y de la Planta de Soda de Betania, el desarrollo muy rápido de la producción de algodón, la política de protección aduanera vigente, son todas manifestaciones de esta voluntad. Siempre es posible continuar y ampliar esos esfuerzos.

OLEAGINOSAS: Las importaciones de aceites y grasas alimenticias de origen animal o vegetal, costaron al país cerca de 20 millones de dólares en 1955. La producción nacional no alcanzó a 30.000 toneladas. Se puede estimar que el país necesitará 84.000 tons. de aceites y grasas alimenticias en 1960. Para eliminar este déficit se sugiere lo siguiente:

1. - Cultivar el ajonjolí, soya, maní y demás cultivos anuales de oleaginosas en rotación con el algodón (el Instituto de Fomento

Algodonero ya está orientando sus actividades en este sentido);

2. - Sembrar 20.000 has. de cocos enanos cerca de Dibulla, en las costas de los Departamentos del Atlántico, Bolívar y Córdoba, en el Golfo de Urabá y cerca de Buenaventura, Guapi y Tumaco;

3. - Sembrar 37.000 has. de palma africana cerca de Buenaventura, en el Carare, en el Departamento del Magdalena, y en el Departamento de Córdoba.

(Las dos últimas actividades deberán estar acompañadas por una vigorosa política de colonización en tierras cálidas); y

4. - Fomentar la recuperación de grasas de origen animal hasta 10 kilos por res sacrificada (la ejecución de un plan de mataderos, ahora en estudio, permitirá alcanzar este objetivo sin dificultad).

El desarrollo de este plan costará cerca de 48-50 millones de pesos. El ahorro de divisas alcanzará a 18.6 millones de dólares en 1960.

CACAO: El consumo de cacao fué de 21.000 tons. en 1954 y en 1955. Se importaron más de 6.000 tons. de este total por un valor de cerca de 6 millones de pesos. Si siguen las tendencias actuales, el consumo llegará a 24.400 tons. en 1960. En desarrollo de las campañas que están llevando a cabo por el momento la Caja de Crédito Agrario y el Ministerio de Agricultura en colabora---

ción con el Punto IV (y que producen aproximadamente 1.5 kilos - de cacao por peso invertido en campañas de fomento) la producción nacional alcanzará probablemente a 21.500 tons. en 1960.

Invirtiendo además en 1956 y 1957 unos cuatro millones de pesos adicionales en las campañas para el fomento del cacao, (2 - millones para lograr los objetivos 1960 y 2 millones en plantaciones adicionales) y 11.0 millones de pesos en compra de tierras, el - autoabastecimiento del país podrá asegurarse desde 1960.

Las zonas más indicadas para el desarrollo del cultivo del cacao son: el norte del Cauca, San Vicente de Chucuri, Arauca y el Bajo San Juan. Los ahorros en divisas que resultarán de la ejecución de las campañas existentes y por hacer, serán de 7,2 millones de dólares en 1960.

CAUCHO: El consumo anual de productos de caucho era - de 14.300 tons. en 1954. De este total se importaban 7.200 tons. en llantas y otros productos. Por otra parte, se producían en el país 7.100 tons. de llantas, tacones, zapatos y demás artículos para la elaboración de los cuales se utilizaban 450 toneladas de caucho nacional y 6.700 toneladas de caucho importado.

Se debe prever que la importación de los automóviles será limitada en los años que vienen, debido a la escasez de divisas. - Sinembargo, el consumo de artículos de caucho seguramente será más de 16.000 toneladas en 1960. De este total, 10.000 toneladas podrían ser producidas en Colombia, preferiblemente con materias

primas nacionales. Parece difícil pero factible aumentar la producción nacional en tal proporción. En el Vaupés, el Vichada, la Comisaría del Amazonas y en el Putumayo, se podrán mejorar las técnicas de recolección del caucho, subiendo así la producción a cerca de 5.000 tons. También se podrá desarrollar una plantación en gran escala (20.000 has.) en las zonas caucheras cerca del Golfo de Urabá, donde la Caja de Crédito Agrario ya está realizando experimentos con éxito notable. Si se aprovechan técnicas aceleradas de cultivo, la plantación contemplada podrá producir 5.000 tons. de caucho dentro de los 3 y medio años venideros, y 10.000 tons./año dentro de un plazo más largo.

Finalmente, convendrá distribuir matas de caucho a los colonos que viven en las partes tropicales más húmedas del país (zonas costeras de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó) y también experimentar con la sustitución de matas de café por matas de caucho en las partes bajas y húmedas de las zonas cafeteras. Aprovechando simultáneamente esas técnicas un autoabastecimiento del país en caucho podrá ser posible para 1963, y resultados importantes se lograrán en 1960. Esta campaña resultará costosa: al menos conviene contemplar inversiones de 8.5 millones de pesos en campañas y cultivos, y de 18.2 millones de pesos en plantas de elaboración de esta materia prima. El resultado será ahorrar aproximadamente 9 millones de dólares anualmente y constituir una reserva estratégica de caucho natural de pri

mera importancia para los países occidentales. Mientras que el consumo no alcance a doblar o triplicar las cifras previstas para 1960 o 1963, parece antieconómico contemplar la construcción de una planta de caucho sintético.

PAPEL Y PULPA: El consumo de pulpa de papel fué de 24.400 tons. en 1954. La producción nacional de pulpa fué de 13.000 tons., provenientes de desechos de papel, bagazo y demás fibras nacionales. Las importaciones de pulpa alcanzaron a 11.400 toneladas. Con esta pulpa, se produjeron 20.000 tons. de papeles y cartones. Adicionalmente, se importaron 64.200 tons. de manufacturas de papel; y en total se abasteció el consumo de 84.200 tons. de este producto.

Para 1960 se prevé un consumo de 104.000 tons. de papeles y cartones, que parece factible fabricar localmente, con materias primas nacionales.

La Empresa Nacional de Publicaciones, en colaboración con el Banco Popular, el Instituto de Fomento Industrial, e importantes intereses privados tanto nacionales como extranjeros, están planeando y realizando las primeras etapas de instalación de fábricas que podrán producir 93.000 tons. de pulpa y 100.000 tons. de papel. Las inversiones totales serán de cerca de 58.7 millones de pesos y los ahorros probables en divisas de 23.3 millones de dólares en 1960.

CEREALES: El país en 1954 consumió 121.000 tons. de -
cebada y 245.000 tons. de trigo. De este total importó 42.000 -
tons. de ~~malta~~ y 83.000 tons. de trigo, por un valor de 15 millones
de dólares. En 1960, el consumo total será probablemente de -
150.000 tons. de cebada y 300.000 tons. de trigo.

Los programas adelantados por la Caja de Crédito Agrario,
en colaboración con el Consorcio de Cervecerías Bavaria en lo re-
ferente a la cebada, y las investigaciones y campañas del Ministe-
rio de Agricultura en colaboración con los Técnicos de la Funda--
ción Rockefeller en lo referente al trigo, están mejorando los ren-
dimientos con mucha rapidez. Sinembargo, para alcanzar el auto-
abastecimiento del país en ambos cereales en 1960, será necesario
invertir cerca de 36 millones de pesos en el fomento de la cebada y
66 millones de pesos en el fomento del trigo.

Los programas de desarrollo de la producción nacional, en
este último sector deben ser elaborados con mucho cuidado; hasta
la fecha los costos de producción de trigo siempre son altos, com-
parados con los precios internacionales. Si esta condición no se -
mejora, nuevas campañas de intensificación de la producción tri-
guera pueden ser discutibles.

Los estimativos de las inversiones necesarias incluyen los
gastos inherentes a la compra y al desarrollo de 141.500 has. de
tierras frías, planas y semi-planas, aptas para la mecanización de

esos cultivos. Esas tierras existen: sólo en la Sabana de Bogotá se encuentran más de 100.000 hectáreas de potreros mal aprovechados, que podrían utilizarse para cultivos intensivos de cereales.

Existen también otras posibilidades. Sería posible aumentar apreciablemente la producción de trigo en las tierras ya dedicadas a este cultivo, por medio del uso muy intensivo de abonos y de semillas seleccionadas.

Para fomentar el uso de abonos y semillas escogidas el Gobierno podría adoptar la política de crédito dirigido o de subsidios. Será posible también ensayar la aclimatación y cultivo regular en las tierras cálidas, del trigo tropical.

ABONOS: El consumo de abonos químicos es muy reducido y apenas comienza a extenderse. Incluyendo los abonos nitrogenados, fosfóricos, potásicos, sólo alcanzó a 30.000 tons. en 1954 - (contenido efectivo en materias nutrientes).

En este ramo, el análisis de las tendencias en el consumo no puede ser utilizado como base de una adecuada planeación del nivel de producción necesitado en el futuro: el uso de los abonos podrá aumentar el nivel de la producción agrícola nacional en unos 20-30% o sea cerca de 500.000.000. de pesos anualmente en un plazo muy breve.

Consecuentemente, dentro de los programas de una política dinámica, el Gobierno no podrá esperar a que el juego de varias

fuerzas económicas levante el consumo a niveles adecuados: fijará algunas metas y tratará de lograr esas metas utilizando varios - alicientes para el consumidor, tales como subsidios, facilidades de crédito, propaganda, etc. Aún tomando a su cargo el costo de los abonos para regalarlos a los campesinos, haría una de las inversiones más productivas porque elevaría el ingreso de los productores y como consecuencia las rentas que recauda.

Un nivel adecuado de consumo de abonos en 1960 será probablemente (en contenido de materias nutrientes) de 100.000 tons. de fósforo, 49.000 de nitrógeno, 33.000 de potasio y 142.000 de cal.

Para suplir el 40% de las necesidades de nitrógeno, el Instituto de Fomento Industrial está construyendo una planta de 30 millones de pesos en Barrancabermeja, que aprovechará el gas del petróleo. Un uso más racional de la pulpa de café, del estiércol de ganado y de las basuras de las ciudades, podrá suplir las demás necesidades de nitrógeno. Los ahorros en divisas extranjeras en 1960 serán aproximadamente de 20 millones de dólares.

La Planta Siderúrgica de Paz de Río dentro de breve plazo logrará producir 30.000 toneladas de escorias que contienen 6.000 toneladas de fósforo. Intereses privados planean además la construcción de algunas plantas de tratamiento de rocas fosfóricas, en Cali y Barranquilla, que deberán ser importadas.

Las inversiones totales en este sector serán a lo menos de 4.0 millones de pesos. Los ahorros probables de divisas en 1960 alcanzarán a 2.7 millones de dólares.

La Siderúrgica de Paz de Río y además, medianas cante--
ras en explotación podrán probablemente suplir toda la demanda previsible en cal. Parece desafortunadamente difícil, si no imposible, fomentar una producción nacional de abonos potásicos. Las ventajas producidas por un mayor consumo de este artículo, compensan los gastos en divisas que ocasionará su importación.

INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS: El consumo del país en insecticidas y fungicidas (13.000 tons. en el año 1954, importadas casi en su totalidad), está muy por debajo de las necesidades. Un consumo adecuado en 1960 serían 25.000 tons., que si fueran importadas, costarían 10 millones de dólares. El Instituto de Fomento Industrial, en consecuencia, proyecta invertir, en colaboración con las demás entidades oficiales, o el capital privado, la suma de 15 millones de pesos en una planta que podrá abastecer la mayor parte de esas necesidades.

Esta planta, a su turno, aprovechará los subproductos de la planta de soda electrolítica que montará dentro de breve plazo el Banco de la República.

VEHICULOS AUTOMOTORES: La importación total de vehículos automotores (autobuses, camiones, camionetas, automóviles, tractores) fué de 178.4 millones de pesos en 1954 y de 168.2 millones de pesos en 1955.

Aún si se reduce el nivel de las importaciones en este sector, prohibiendo por ejemplo la compra de carros de lujo, la demanda siempre alcanzará a lo menos a 175 millones de pesos/año en 1960.

Resultaría peligroso recortar artificialmente esta demanda. El desarrollo del país depende en gran parte del adecuado sistema de transportes.

Es necesario consecuentemente buscar modos de reducir la demanda de divisas, sin reducir el abastecimiento en vehículos. La sola solución aconsejable es construir en Colombia algunas plantas de ensamblaje, que incorporarán la mano de obra y los materiales nacionales aprovechables, al costo total de los vehículos.

Este proceso, sin embargo, es limitado: el país carece de la mano de obra y de la técnica necesaria para llevar a cabo una política completa de sustitución en este renglón.

Probablemente la sustitución sólo será factible para el 66% de los vehículos importados. No existe un mercado suficiente para ensamblar en Colombia todos los tipos de vehículos requeridos.

Además, aún en las mejores condiciones, no se puede esperar

que más del 50% del valor de los vehículos que serán ensamblados en Colombia corresponderá a la mano de obra, la técnica y materias primas nacionales.

Los ahorros de divisas podrán entonces calcularse así:

	Millones \$	Millones US\$
Demanda total vehículos automotores	175.0	70.0
Valor de los vehículos que no pueden ser ensamblados en Colombia	<u>58.3</u>	<u>23.3</u>
Valor de los vehículos que pueden ser ensamblados en Colombia	116.7	46.7
Valor de las materias primas incorporadas	<u>58.3</u>	<u>23.3</u>
Valor de las importaciones de partes	<u>58.4</u>	<u>23.4</u>
Balance 0	0	0

La construcción de plantas de ensamblaje (inversión total 60 millones de pesos) permitirá entonces un ahorro en divisas de cerca de 25 millones de dólares anuales.

ARTICULOS DE HIERRO Y ACERO: Además de los vehículos automotores, el país está importando una cantidad de artículos de hierro y acero, que podrían ser manufacturados localmente, con materias provenientes de Paz de Río.

Se advertirá entonces que la importación anual de alambre de púas, machetes, pulverizadores, candados y cerraduras, estufas, pernos, tuercas, tornillos, puntillas, clavos, reverberos, co-

cinas, tubos, tanques, bicicletas y demás manufacturas de hierro y acero de fabricación sencilla, alcanza a cerca de 27 millones de dólares al año.

La construcción de fábricas de producción de esas manufacturas costará un poco más de 30 millones de pesos. Además del impacto que tendrá sobre la balanza de pagos, tal desarrollo tendrá el efecto de entrenar técnicos y obreros metalúrgicos, lo que permitirá en los años siguientes afrontar el problema de la sustitución de los automotores, y en general la industrialización del país con más seguridad y eficacia.

LANA: La producción nacional de lana sólo alcanza a suplir el 20% de las necesidades del país. Las importaciones de lana e hilos son muy costosas (cerca de 16 millones de dólares en 1954)

Las solas compras de lana costarían 20 millones de dólares en 1960, si continúan las tendencias actuales de importación.

Los remedios a esta situación son bien conocidos: conviene mejorar las razas ovinas, aumentar el número de animales, introducir mejores técnicas de esquilaje, etc. No se ha calculado realmente el costo financiero de esas medidas.

Aún suponiendo que las tierras necesarias a la cría ovina no costarán nada y que tampoco costarán las instalaciones y el equipo necesarios para la explotación lanar, se puede estimar que un plan

de autoabastecimiento lanar para 1960 costará por lo menos 85 millones de pesos, por la buena razón de que será necesario importar 1.3 millones de ejemplares seleccionados, a un costo promedio de 50 pesos cada una. Esta inversión probablemente permitirá a Colombia convertirse en exportador neto de lanas, dentro de un plazo de 5 a 6 años.

PINTURAS y VIDRIOS : Los cuadros 1 y 2 describen los resultados de una política de sustitución en los ramos de pinturas, barnices, esmaltes y de vidrios de botellas de todas clases : inversiones de cerca de 31 millones de pesos permitirán el autoabastecimiento total del país en todos esos productos en 1960, permitiendo así un ahorro total de divisas de 20 millones de dólares.

RESUMEN : El plan de sustitución de las importaciones puede resumirse así :

	Inversiones Millones \$	Aumento en la - Producción Nal.	
		Miles Tons	Millones US\$
Grasas comesti - bles	50.4	55.0	18.6
Pulpa	26.7	80.0	9.6
Papel	32.0	80.0	20.8
Cacao	27.7	9.0	7.2
Caucho	8.5	16.0	8.1
Productos caucho	18.2	8.9	12.2
Algodón en bruto	26.1	12.0	10.3
Artículos acero	30.6	-.-	27.2
Lana cruda	85.0	9.6	19.3
Vehículos automotores	60.0	-.-	25.0
Cebada	36.2	75.0	9.5
Trigo	66.3	137.0	16.4
Nitratos	29.4	49.0	19.6
Fosfatos	4.0	13.5	2.7
Insecticidas	15.0	25.0	10.0
Pinturas	16.5	5.5	11.0
Vidrios	14.5	24.2	9.7
TOTAL	547.1	-.-	237.2 ^{1/}

1/ - En realidad el ahorro es de 226.9 millones de dólares, - porque no se puede computar dos veces como ahorro el que se hace al producir internamente más materias primas y al fabricar más productos industriales con las mismas materias primas.

C. FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES.

Aún si se logra el éxito más completo en una política de - sustitución de importaciones, éste no puede resolver totalmente el problema económico de Colombia: el proceso de sustitución es limitado inclusive en los sectores en los cuales es técnicamente factible; aún si se produce en Colombia gran parte del caucho, de la pulpa de papel, de las oleaginosas, del acero, de los abonos, de los vidrios que necesita, siempre será necesario importar en cada una de esas categorías algunos productos especiales que no se podrán elaborar en Colombia por razones económicas. Además la creación misma de nuevas industrias de sustitución creará nuevos ingresos. Automáticamente parte de esos ingresos se traducirá en una demanda para más importaciones (probablemente 25 - 30% de los nuevos ingresos constituirán una nueva presión sobre la balanza de pagos).

Consecuentemente debe buscarse una solución más efectiva para obtener más divisas. La sola técnica conocida es desarrollar las exportaciones. Hasta la fecha los productos de exportación más importantes, fuera del café y del petróleo, han sido el arroz, la maderera, el banano. También se ha tratado de fomentar la exportación de azúcar, de maíz, de cemento, de tabaco y de textiles, todos productos por los cuales existe una competencia internacional muy fuerte y que también son de baja densidad económica (mucho peso para

poco valor).

Claramente esta clase de exportaciones no son las más productivas: Colombia tiene que fomentar la exportación de productos para los cuales existe un mercado mundial adecuado a precios remuneradores y, si es posible, que no estén gravados exageradamente por los costos de transporte, sean internos o externos, y por las tarifas aduaneras.

PETROLEO: Las posibilidades de la producción petrolera colombiana han sido objeto de constantes discusiones. En realidad es indudable que las reservas comprobadas (649 millones de barriles) no son tan extensas como las reservas venezolanas (1.943 millones de barriles), y que en proporción con las reservas, la producción colombiana ya es mayor que la producción venezolana (en 1955 la producción fue de 6.1% y 5.5% respectivamente, de las reservas comprobadas).

Es también claro que los concesionarios petroleros no han hecho en este país el mismo esfuerzo que los concesionarios en Venezuela para buscar nuevas fuentes de combustibles y para explotar las existentes. Existen seguramente los recursos naturales suficientes para aumentar las exportaciones.

Por otra parte, no parece recomendable embarcarse en una política que tendrá como efecto un agotamiento de los recursos conocidos: el consumo interno del petróleo está creciendo y no es inve-

rosímil que llegue a las cifras de la producción actual dentro de los próximos 20 a 30 años. Aunque resultara posible sustituir en parte el petróleo por otra fuente de energía (carbón, fuerza hidroeléctrica o atómica) parece dudoso que sea posible reemplazarlo como fuente de combustible para carros, buses, camiones y aviones, un uso de importancia trascendental en el medio colombiano.

Así, si se recomienda fomentar la producción y las exportaciones de petróleo, se recomienda también evitar un indebido entusiasmo o falta de precauciones, que pueden debilitar a largo plazo la economía nacional en renglón tan decisivo.

Como la producción actual es de 4.45 millones de toneladas (40 millones de barriles de 159 litros a 111 kg. cada uno, a US\$ - 21.7 por tonelada) y las exportaciones son de 3 millones de toneladas, se recomienda elevar la producción hasta 6.4 millones de toneladas para lograr exportaciones de 4.15 millones de toneladas.

Las inversiones requeridas serán probablemente muy altas: 420 millones de pesos, y las nuevas entradas en divisas, bajas: 25 millones de dólares al año. El esfuerzo sin embargo es justificado, por lo seguro del mercado para este producto y la tasa considerable de ganancias que permite su explotación, y la posibilidad que existe de financiar gran parte de los ensanches e inversiones necesarios por medio de la reinversión de las utilidades de las Compañías Petroleras.

Es probable que el efecto conjunto de la nueva legislación petrolera y de los esfuerzos de Ecopetrol permitirán lograr parcialmente los objetivos fijados en este estudio.

Para asegurar su realización total, deberá lograrse una financiación adicional, tanto para los ensanches contemplados por firmas extranjeras privadas como para los que desea llevar a cabo la industria nacional.

CARBON . La exportación del carbón también ofrece prospectos favorables. Mercados existen en el Japón y en la Costa del Pacífico para los carbones del Valle del Cauca, y probablemente en Brasil , Argentina y Europa para los carbones de El Cerrejón. Será necesario, sinembargo, hacer inversiones bastante importantes antes de que este potencial pueda desarrollarse. Habrá primero que llevar a cabo los ensanches de la producción nacional que serán necesarios para abastecer una demanda de 2.000.000 de toneladas en 1960 (el consumo nacional fue de un millon de toneladas en 1954 y de 1.300.000 toneladas en 1956). Además, habrá que prever los desarrollos que permitirán alcanzar un nivel de exportación de dos millones de toneladas al año. El Instituto de Fomento Industrial ya planteó las bases de una explotación más racional e intensiva del carbón del Valle, con la construcción de la Planta Lavadora de Yumbo. El carbón del Valle, sinembargo, sólo podrá ser exportado pro-

vechosamente si se reducen los fletes de transporte entre Cali y Buenaventura de siete a tres pesos por tonelada. Para que esto sea posible será necesario mejorar el servicio del ferrocarril entre las dos ciudades, probablemente por medio de la electrificación de la vía, la construcción de uno o dos cortos túneles entre las dos ciudades y la construcción de un muelle carbonero en Buenaventura, obras que podrán costar hasta ochenta millones de pesos, pero beneficiarán a toda la economía colombiana. Además, para lograr un volumen de exportaciones significativo, será necesario invertir cerca de treinta millones de pesos en tecnificación y ampliación de explotaciones mineras.

Las minas de El Cerrejón, cuyo desarrollo también fue estudiado cuidadosamente por el Instituto de Fomento Industrial, están enteramente por explotar. Para que la exportación, transporte hasta la Costa y embarque de un millón de toneladas anuales sea posible, conviene prever inversiones del orden de treinta a cuarenta millones de pesos. Otros ensanches en la producción carbonera, necesarios para abastecer la demanda nacional, costarán por lo menos 30 millones de pesos.

La exportación de dos millones de toneladas de carbón producirá un ingreso continuo de unos 18 millones de dólares anuales. Si el transporte del carbón se efectúa en buques alquilados por firmas colombianas, se pueden prever ganancias adicionales de 4 millones de

dólares anuales. Aprovechando además el flete de regreso de los buques carboneros, se podrá reducir el costo de importación de algunos productos de primera necesidad, o fomentar nuevas industrias de exportación: los buques carboneros que abastecerán al Brasil en carbón, por ejemplo, podrán regresar cargados de mineral de manganeso, el cual aprovechado en plantas colombianas, podrá ser reexportado en forma de ferromanganeso.

MADERAS : Probablemente se consumen 2 millones de toneladas de maderas anualmente en el país. Las exportaciones sólo alcanzaban a 70.000 toneladas en 1954.

Los prospectos del mercado mundial para maderas tropicales de buena calidad, para pulpa y artículos de madera en general (casas prefabricadas, madera prensada, plywood) son muy halagadoras.

Ya que los recursos del país en maderas son enormes y que muchas de las selvas y bosques más densos y valiosos están ubicados a distancias razonables de los puertos, se recomienda que se haga un esfuerzo muy especial para aprovechar este excelente potencial de exportación, lo que puede dar resultados muy rápidos debido a la sencillez de las instalaciones que se requieren para explotar y beneficiar la madera.

El consumo nacional de maderas probablemente aumentará en 1.5 millones de toneladas entre los años 1954 y 1960. Así, para lo -

grar un excedente exportable de 1.2 millones de toneladas (e ingreso de divisas de 18.0 millones de dólares anuales) será necesario aumentar la producción de las explotaciones madereras y fábricas de beneficio de maderas, en unos 2.7 millones de toneladas, lo que representa una inversión de 67 millones de pesos aproximadamente.

Las mejores ubicaciones para nuevas industrias madereras son: los alrededores de Tumaco y de Buenaventura, el Bajo San Juan, el Bajo Atrato, el Carare, el Departamento del Magdalena y las playas de los ríos navegables afluentes del Amazonas y del Orinoco.

Un control riguroso de las calidades, especificaciones y dimensiones de la madera es necesario para asegurar el éxito continuo de programas de exportación en este sector.

CARNES : Colombia dispone de las tierras y climas más favorables del mundo para la ganadería. La población ganadera además (entre 10 y 12 millones de cabezas) debería ser suficiente para permitir un alto nivel de consumo de carnes y exportaciones considerables. El consumo nacional de carnes, sin embargo, es deficiente. La carne es escasa porque parte de los animales son de razas pobres la fecundidad de las vacas es baja, la mortalidad de los terneros es alta. Además muchos de los potreros tienen pastos de poco poder nu -

tritativo, el ganado no recibe los servicios suficientes de la medicina veterinaria, es sacrificado muchas veces en edades inconvenientes, y en muchos casos pierde parte de su peso en el viaje entre los potreros y los mataderos. Los mataderos, finalmente, son totalmente antitécnicos y anti higiénicos y no aprovechan los subproductos.

Gran parte de esos defectos podría ser remediada, regionalmente o nacionalmente, dentro de los 3 a 4 años venideros, si se lleva a cabo una campaña vigorosa de los servicios de extensión pecuaria y si se mejoran las condiciones básicas de la ganadería. En tal caso, sería hacedero también exportar 50.000 toneladas de carne en 1960 por un valor de 30 millones de dólares.

El deguello de ganado vacuno en 1954 fue de 1,3 millones de cabezas lo que, a 190 kg. de carne por cabeza, representa 246 millones de kg. o sea un consumo de 20 kg. de carne por habitante.

Si se postula un aumento del 2% anual en el consumo per capita de la población, entre 1954 y 1960, y un aumento en el peso de cada animal sacrificado de 2% al año, el consumo nacional de carne en 1960 será de 22,5 kg. por habitante, para 14.100.000 personas, o sea 315.000 toneladas de carne, lo que dividido por 213 kg. de carne por cabeza implica una demanda de 1.480.000 cabezas al año.

Si además se desea lograr un nivel de exportaciones de 50.000 toneladas/año, el deguello total deberá alcanzar a 1.715.000 cabezas.

Se recomienda que para lograr esas cifras se abran -
415.000 hectáreas nuevas de potreros (principalmente en el Sinú
y el Departamento del Magdalena) se compren 415.000 cabezas
de ganado en el extranjero, se hagan las inversiones necesarias
para rehabilitar todos los potreros existentes, se construyan nue-
vos mataderos y se modernicen todos los mataderos existentes -
para el aprovechamiento integral de las reses sacrificadas. Las
inversiones totales requeridas, de 224,5 millones de pesos, po-
drán producir nuevos ingresos mínimos de divisas de 30 millones
de dólares.

PIELES y CUEROS : Hacía 5 o 6 años las exportaciones de
pieles y cueros representaban una parte menor, pero sin embargo
valiosa, de las entradas de divisas a Colombia. Sin embargo, -
en 1954 la producción nacional fue insuficiente para abastecer las
necesidades, y el país tuvo que importar 9.000 toneladas de pieles
y cueros.

Un cálculo muy sencillo indica que esta deficiencia fue de-
bida en gran parte al pésimo aprovechamiento de las pieles dispo-
nibles : un deguello de 1,3 millones de cabezas debe producir cerca
de 17.000 a 18.000 toneladas de cueros. Es muy probable que la -
producción nacional no excedió las 12.800 toneladas, debido al mal
estado de los cueros de los animales que fueron entregados a los
mataderos y a la falta de personal experto y de equipo adecuado que

se utilizó para separarlos.

El estudio de las tendencias del consumo indica que se necesitarán aproximadamente 17.500 toneladas de cueros en 1960. Si se lleva a cabo el programa de fomento ganadero descrito anteriormente la producción de cueros podrá alcanzar entre 20 y 23.000 toneladas en este año. El excedente exportable será probablemente de 2.600 toneladas y los ahorros en divisas (exportaciones $\pm$ importaciones anteriores) serán de 8,0 millones de dólares anuales.

Las inversiones requeridas en plantas de industrialización del cuero y de las pieles (zapatos, vestidos, sillas, etc.) serán probablemente de 10 millones de pesos.

TURISMO. Un desarrollo bien orientado del turismo podría posiblemente dar resultados aún más rápidos y más impresionantes que el fomento simultáneo de exportación de carbón, de petróleo y de materias primas agrícolas. Se notará que gran parte de los recursos en divisas extranjeras de México, un país que tiene un ingreso nacional más elevado que el de Colombia, provienen del turismo. Tampoco puede olvidarse que en el presente año más de dos millones de ciudadanos de Estados Unidos han viajado al extranjero y gastarán más de dos mil millones de dólares, la mitad de esta suma en gastos de transporte. Si Colombia sólo lograra atraer 50.000 de estos turistas por año, se aseguraría una entrada anual de 25 millones de dólares.

Colombia no carece de atracciones turísticas: desde el Santuario de Las Lajas hasta el Cabo de la Vela resulta imposible viajar 50 km. sin encontrar un lugar que ofrezca las posibilidades de ser desarrollado como centro de turismo, sea por la belleza de la naturaleza, la abundancia de las aguas, el clima o el interés de las costumbres locales y de ciertos recuerdos históricos, etc.

Tampoco parece que la inversión en los nuevos hoteles que se necesitan para recibir a los turistas sea un obstáculo grave para el desarrollo de esta fuente de divisas: una inversión de 20 millones de pesos en hoteles, de diferentes categorías, con capacidad para 2.000 cuartos, será probablemente adecuada para recibir 48.000 turistas o sean 25 millones de dólares al año.

El verdadero obstáculo en este sector es psicológico. Aunque los últimos años fueron señalados por un gran progreso, debido a los esfuerzos de la Dirección Nacional de Turismo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las autoridades aduaneras y policivas, siempre se presenta un sinnúmero de problemas que deberán resolverse antes de que se pueda desarrollar ampliamente esta industria. Será necesario, entre otras cosas, facilitar mucho la entrada de vehículos, crear puntos focales de información y ayuda para los turistas en todos los centros de atracción del país, intensificar la propaganda en el extranjero, mejorar el sostenimiento de las carreteras, convencer a la industria hotelera de que no es suficiente ofre

cer camas, sino que los cuartos deben ser confortables y limpios, la comida buena, limpia y lista a cualquier hora del día o de la noche, el personal cortés y eficiente. Será también indispensable arreglar, pavimentar y asear todos los sitios y lugares turísticos y dotarlos con agua y alcantarillados, organizar balnearios,, piscinas, parques, educar o reeducar el personal hotelero, aduanero y polici-vo del país para que el extranjero se encuentre siempre en un ambiente agradable y servicial. Mientras no se realicen estos cambios, sólo pueden esperarse progresos muy limitados. Se recomienda invertir en la industria del turismo extranjero no menos de 5 millones de pesos, que podrán producir cerca de 6,2 millones de dólares anuales.

OTROS PRODUCTOS : Muchos otros productos, entre los cuales se pueden citar el banano, el azúcar, el cemento, el tabaco, los textiles, los productos farmacéuticos y el arroz, se exportan actualmente o han sido exportados en el curso de los años pasados.

No puede concluirse de este hecho que necesariamente podrían o deberían ser exportados en cantidades mayores. Parece cierto que en algunos casos (textiles, cémentos, azúcar, productos farmacéuticos) sólo se pudieron exportar algunos de esos productos porque la tasa de cambio vigente para ellos era la tasa vigente en el mercado libre, que era altamente favorable. En otros casos, la exportación

fue posible sólo porque los salrios de los trabajadores dedicados a esta producción estaban muy por debajo de los demás salarios - (tabaco, hierbas medicinales). También se presentan caso en los cuales el volumen de producción y por consiguiente de exportación de algunos productos está por necesidad limitado por condiciones incontrolables del clima o de los suelos (posiblemente el banano). Finalmente, las limitaciones impuestas a las exportaciones pueden ser enteramente debidas a la saturación de los mercados exterior - res (arroz y quizás azúcar). Antes de orientar la actividad nacional hacia una producción mayor de estos artículos, conviene adelantar un estudio cuidadoso de sus características económicas, incluyendo el mercado externo, que permitirá determinar de una vez por todas sus posibilidades concretas como artículos de exportación.

Es probable, sin embargo, que se logre alcanzar en esos sectores aumentos en el volumen de exportación, que probablemente aumentarán en unos 10 millones de dólares las divisas disponibles del país.

RESUMEN :

El plan de fomento de las exportaciones puede sintetizar -
se :

	<u>Inversiones</u> <u>Millones</u> <u>de \$</u>	<u>Aumento de</u> <u>la produc -</u> <u>ción.</u> <u>Miles de T.</u>	<u>Exportacio</u> <u>nes.</u> <u>Miles de T.</u>	<u>Mayores en</u> <u>tradas en di</u> <u>visas. Millo-</u> <u>nes de US\$</u>
Carbón	180,0	3.000	2.000	18,0
Transporte car bón	-	-	-	4,0
Carne de res	224,5	119,0	50,0	30,0
Cueros	10,0	7,7	10,1	8,0
Maderas	66,9	2.670,0	1,130,0	18,0
Petróleo	420,0	1.950,0	1.150,0	24,8
Turismo	<u>5,0</u>	-	-	<u>6,0</u>
TOTAL	906,4			108,8

=====

POLITICA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO

La naturaleza misma de gran parte de los productos cuyo fomento se recomienda en el plan esbozado, impone una profunda reorientación de la política económica del país, para resolver las presentes dificultades económicas y cambiarias y evitar su reincidencia en el futuro.

- 1) - Se observará que casi todos los productos agrícolas potencialmente exportables deben ser cultivados en regiones cálidas y que sólo podrán exportarse provechosamente si los costos de transportes desde la fuente de producción hasta el puerto de embarque resultan bajos.

Así, las zonas más apropiadas para el desarrollo de estos productos serían la Intendencia de la Guajira y vastas regiones de los departamentos del Magdalena, Bolívar, Córdoba y Antioquia, así como las de los departamentos del Chocó, Valle, Cauca y Nariño. En otras palabras, con la excepción de algunos sectores cercanos a la costa atlántica, se trata de algunas de las regiones menos desarrolladas y potencialmente más ricas del país.

- 2) - La producción de todos esos artículos exportables es todavía insuficiente para abastecer la demanda nacional. Las técnicas de producción son frecuentemente primitivas.

3) - La exportación de materias primas es siempre menos remunerativa que la venta de las mismas materias en forma elaborada. En consecuencia, no sólo debe contemplarse una fuerte intensificación de la producción agrícola exportable, sino su total industrialización: se debe fomentar la fabricación y exportación de triplex, madera prensada, casas prefabricadas, llantas, manteca vegetal fina, papel, chocolate, carnes enlatadas o refrigeradas, zapatos, etc., más bien que la exportación de trozas de madera, caucho en bruto, pulpa de madera, cacao, ganado o cuero.

Así, el plan de fomento de las exportaciones se identifica con un vasto programa de colonización e industrialización de las zonas de la Costa. Se notará que buena parte de los artículos de sustitución deben ser producidos en estas zonas.

Algunas zonas cercanas a la costa del Mar Caribe están ya considerablemente desarrolladas y disponen de capital social apreciable: por consiguiente, en estas zonas pueden obtenerse notables aumentos de producción mediante inversiones menores que las que deberán hacerse para obtener resultados similares en las zonas cercanas a la Costa sobre el Océano Pacífico.

* * * * *

CUADRO I

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

ARTICULOS PARCIAL O TOTALMENTE IMPORTADOS : Consumo, Producción, Importaciones 1954 y 1960

PRODUCTOS	CONDICIONES EXISTENTES 1954			CONDICIONES PROBABLES 1960 SIN PLAN AHORRO DE DIVISAS SIN PLAN						
	<u>Consumo</u>	<u>Producción</u>	<u>Importación</u>	<u>Consumo</u>	<u>Producción</u>	<u>Importaciones</u>				
	Miles tonelad.	Miles tonel.	Miles tonel.	Miles tonel.	Miles tonel.	Miles tonel.	Millones \$	Mill. dólares	Miles tonel.	Mill. dólares
Grasas comestibles (1)	56,7	28,7	28,0	83,7	52,7	51,0	43,2	17,3	4,0	1,3
Pulpa	24,4	13,0	11,4	24,4	13,0	11,4	3,4	1,4	-	-
Papeles	84,2	20,0	64,2	103,9	20,0	83,9	55,6	21,9	-	-
Cacao	21,2	15,0	6,2	24,4	21,5	2,9	5,8	2,3	2,1	4,9
Caucho	7,1	0,4	6,7	10,0	0,4	9,6	12,2	4,9	-	-
Productos de caucho	14,3	7,1	7,2	16,0	10,0	6,0	20,4	8,2	2,9	4,0
Algodón en fibra	33,7	28,0	5,7	40,0	40,0	-	-	-	12,0	10,3
Lana - hilazas (2)	10,2	2,0	8,2	11,6	2,0	9,6	48,0	19,3	-	-
Productos de lana	5,1	5,1	0	6,4	6,4	-	-	-	-	-
Artefactos de hierro y acero	-	-	-	-	-	-	67,7	27,2	-	-
Cebada	121,2	79,0	42,2	154	79,0	75,0	23,6	9,5	-	-
Trigo	245,3	162,0	83,3	299	162,0	137,0	41,0	16,4	-	-
A										
b										
o Nitratos (3)	3,7	-	3,7	49,0	-	49,0	49,0	19,6	-	-
n Fosfatos (3)	13,1	-	13,1	99,0	-	99,0	49,5	19,8	-	-
o Potasio (3)	13,3	-	13,3	33,0	-	33,0	8,2	3,3	-	-
s										
Insecticidas	13,1	-	13,1	25,0	-	25,0	25,0	10,0	-	-
Pinturas	9,2	5,0	4,2	10,5	5,0	5,5	27,5	11,0	-	-
Vidrios	65,3	40,9	24,4	80,1	40,9	39,2	24,2	9,7	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	504,3	191,4	25,0	20,5

(1) - Contenido en grasas - (2) En equivalente del peso de lana cruda - (3) - Contenido en materiales básicos.

CUADRO II

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

PLAN DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES: AHORROS EN DIVISAS E INVERSIONES REQUERIDAS

(A) Sin Plan (B) Adiciones previstas en el Plan

P R O D U C T O S		Precio uni- tario. Pe- sos por ki- lo	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PRODUCCION PRODUCCION ANUAL (Neto 1960)		INVERSIONES REQUERIDAS			INDUSTRIA- LIZACION Mill. pesos	T O T A L Mill. pesos	Demás aho- rros o pér- didas en - divisas Mill. dól.	Total ahorro divisas Mill. dólares
			Miles tonel.	Mill. dól.	Mill. pesos	A G R I C O L A S	Otras				
						T i e r r a s	Mill. pesos				
						Miles has.		Mill. pesos			
Grasas comestibles	(A)	0,85	4,0	1,3	3,2	-	-	-	1,9	1,9	1,3
	(B)	0,85	51,0	17,3	43,2	57,0	21,4	24,1	3,0	48,5	17,3
Pulpa	(B)	0,30	80,0	9,6	24,0	4,0	0,8	0,9	25,0	26,7	9,6
Papeles	(B)	0,65	80,0	20,0	52,0	-	-	-	32,0	32,0	13,7
Cacao	(A)	2,00	6,1	4,9	12,2	3,3	6,6	6,1	-	12,7	4,9
	(B)	2,00	2,9	2,3	5,8	5,5	11,0	4,0	-	15,0	2,3
Caucho	(B)	1,26	16,0	8,1	20,2	20,0	4,0	4,5	-	8,5	8,1
Productos de caucho	(A)	3,40	2,9	4,0	10,0	-	-	-	(6,0)	(6,0)	4,0
	(B)	3,40	6,0	8,2	20,4	-	-	-	(12,2)	(12,2)	5,0
Algodón en fibra	(A)	2,15	12,0	10,3	25,8	36,0	18,0	8,1	-	26,1	10,3
	(B)	5,0	9,6	19,3	48,0	-	-	85,0	-	35,0	19,3
Artefactos de hierro y acero	(B)	-	-	27,2	67,7	-	-	-	(30,6)	(30,6)	27,2
Vehículos automotores	(B)	-	-	25,0	67,5	-	-	-	60,0	60,0	25,0
Cebada	(B)	0,315	75,0	9,5	23,6	50,0	25,0	11,2	-	36,2	9,5
Trigo	(B)	0,300	137,0	16,4	41,0	91,5	45,7	20,6	-	66,3	16,4
A Nitratos	(B)	1,0	49,0	19,6	49,0	-	-	-	(29,4)	(29,4)	19,6
b Fosfatos	(B)	0,50	13,5	2,7	6,75	-	-	-	(4,0)	(4,0)	2,7
o Potasio	(B)	0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s											
Insecticidas	(B)	1,0	25,0	10,0	25,0	-	-	-	(15,0)	(15,0)	10,0
Pinturas	(B)	4,9	5,5	11,0	27,5	-	-	-	(16,5)	(16,5)	11,0
Vidrios	(B)	1,0	24,2	9,7	24,2	-	-	-	(14,5)	(14,5)	9,7
T O T A L		-	-	237,2	597,0	267,3	132,5	164,5	250,1	547,1	226,9

CUADRO No. III

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

PLAN DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

CONSUMO Y PRODUCCION DE ARTICULOS EXPORTABLES 1954-1960

PRODUCTOS	Condiciones Estimadas 1954				Condiciones Deseable 1960			
	Consumo	Producción	Import.	Export.	Consumo	Producción	Import.	Export.
	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas	Miles Toneladas
Carbón	1.000	1.000	-	-	2.000	4.000	-	2.000
Pieles y Cuero	21.3	12.8	9.0	0.5	17.9	20.5	-	2.6
Carne res	246	246	-	-	315	365	-	50
Maderas	(2.000)	2.070	-	70	(3.000)	4.200	-	1.200
Petróleo	1.450	4.450	-	3.000	2.250	6.400	-	4.150

CUADRO IV

PLAN DE SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

PLAN DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

ENTRADA DE DIVISAS - INVERSIONES REQUERIDAS

PRODUCTOS	Precio unitario \$/kg	Programa de Fomento de la Producción Producción Anual (Meta 1960)			INVERSIONES REQUERIDAS CALCULADAS					Inversión requerida para el - ahorro en divisas Millones \$	Ahorros absolutos en divisas por año en 1960		
		Miles Toneladas	Millones dólares	Millones pesos	AGRICOLAS		INDUSTRIA LITACION Millones \$	Total Millones \$	Miles Toneladas		Millones \$	Millones dólares	
					Tierras Miles has.	Otras Millones \$							
Carbón	0,0225	3.000,0	27,0	67,5	-	-	-	180,0	180,0	150,0	2.000	45,0	18,0
Transporte carbón	-	-	4,0	10,0	-	-	-	-	-	-	-	10,0	4,0
Pieles - Cueros	2,0	7,7	6,1	15,4	-	-	-	10,0	10,0	10,0	10,1	20,2	8,0
Carne vacuno	1,5	119	71,0	178,0	415,0	83,0	41,5	100,0	224,5	94,0	50,0	75,0	30,0
Maderas	0,040	2.670,0	42,8	106,8	133,5	2,7	-	64,2	66,9	29,6	1.130,0	45,0	18,0
Petróleo	0,054	1.950,0	42,0	105,0	-	-	-	420,0	420,0	247,0	1.150,0	62,0	24,8
Turismo extranjero	1.000(mes)	-	6,0	15,0	-	-	-	5,0	5,0	5,0	(12.000 tu ristas)	15,0	6,0
TOTAL	-	-	198,9	497,7	548,5	85,7	41,5	779,2	906,4	535,6	-	272,2	108,8(1)

(1) - Incluye 9,0 millones de dólares por reducción de importaciones de cuero; las exportaciones totales serán entonces de 100 millones de dólares.-